## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

## **REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 203**

**Enero 2021** 

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas\_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

## **ÍNDICE**

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 10)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 23)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 118)

# SURGIERON CUATRO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE ENERO

- Se da cuenta de 196 conflictos sociales: 145 activos y 51 latentes (Pág. 5).
- Casos nuevos: Cuatro (Pág. 8).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (23 casos), Cusco (22 casos) y Áncash (17 casos) (Pág. 12).
- Casos en proceso de diálogo: 92 casos (Pág. 16).
- Acciones colectivas de protesta: 135 (Pág. 106).
- Se registró tres personas fallecidas y 57 heridos (Pág. 117).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

## INFORMACIÓN CONCEPTUAL

## INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

## JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

#### INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

	Facilitaciones para acceso a la información					
	Visitas de inspección					
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo					
preventiva	Alertas tempranas					
	Amicus curiae					
	Interposición de buenos oficios					
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo					
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel					
Acciones	Atención de heridos					
humanitarias	Verificación de fallecidos					
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos					
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial					

# ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.** 

#### **Conflicto Social**

El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

**Conflicto y violencia NO son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

#### Actores en los conflictos sociales

Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

#### Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

#### Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



#### **Tipología de Conflictos Sociales**

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

#### **Principal competencia**

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

#### ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - ENERO 2021

#### Conflictos REGISTRADOS

- 196 conflictos registrados en el mes
  - 145 conflictos activos (74.0%)
  - 51 conflictos latentes (26.0%)

#### Casos **NUEVOS**

• 4 conflictos nuevos.

#### Casos REACTIVADOS

• Ningún conflicto fue reactivado.

#### Ingresaron al registro de casos LATENTES

• 4 conflictos pasaron de estado activo a latente.

#### Casos **RESUELTOS**

• 1 conflicto se resolvió este mes.

#### Casos **RETIRADOS\*** del registro

• 4 conflictos fueron retirados durante el mes.

#### Casos FUSIONADOS

No se fusionaron conflictos durante el mes.

## En proceso de **DIÁLOGO**

- 92 conflictos en proceso de diálogo (63.4% de los casos activos)
  - 85 mediante mesas de diálogo (92.4%)
  - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.6%)
  - 74 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (80.4%)

#### Hechos de VIOLENCIA

- 124 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (63.3%)
- 54 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (58.7%)

#### Acciones colectivas de PROTESTA

• 135 acciones colectivas de protesta durante el mes.

#### Actuaciones **DEFENSORIALES**

- 135 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (68.9%)
- 116 actuaciones defensoriales:
  - 95 supervisiones preventivas
  - 18 intermediaciones
  - 3 acciones humanitarias

<sup>(\*)</sup> Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

#### I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

#### 1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

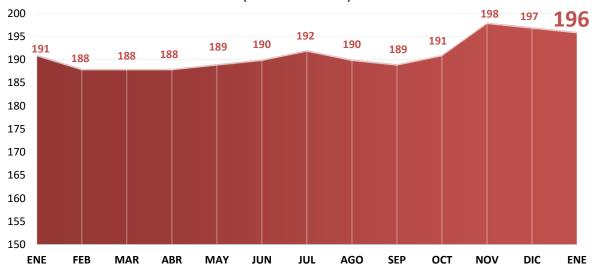
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020									2021			
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
191	188	188	188	189	190	192	190	189	191	198	197	196

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, ENE 2020-21
(Número de casos)



#### 1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

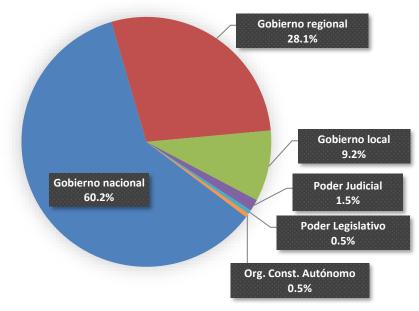
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 118 casos (60.2%); en los gobiernos regionales con 55 casos (28.1%); y en los gobiernos locales con 18 casos (9.2%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, ENERO 2021
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	196	100.0%
Gobierno nacional	118	60.2%
Gobierno regional	55	28.1%
Gobierno local	18	9.2%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, ENE 2021
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, ENERO 2021
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Poder legislativo	Org. Const. Autónomo
TOTAL	196	100.0%	118	55	18	3	1	1
Socioambiental	128	65.3%	99	23	6	0	0	0
Comunal	20	10.2%	0	19	1	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	13	6.6%	12	0	1	0	0	0
Asuntos de gobierno regional	10	5.1%	0	10	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	9	4.6%	0	0	8	0	0	1
Laboral	8	4.1%	5	1	1	1	0	0
Demarcación territorial	5	2.6%	2	1	1	0	1	0
Otros asuntos	3	1.5%	0	1	0	2	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### **1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS**

Durante el mes se registró cuatro conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020									2021			
Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
7	1	-	-	1	2	2	1	3	5	11	1	4

N.°	Lugar	Caso
1.	<b>CUSCO</b> Provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental  El Frente Único de Intereses de la provincia de Chumbivilcas, autoridades y otras organizaciones sociales de la provincia exigen la firma de un convenio marco provincial a la empresa Minera Hudbay Perú, la nulidad de la tercera modificación al estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia y fiscalización ambiental participativa.
2.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	Tipo comunal  Grupos opositores al interior de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica mantienen un conflicto comunal en el marco del proceso de elección de su nueva junta directiva para el periodo 2021 - 2022. La Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina demanda la elección de un comité electoral y una nueva junta directiva.
3.	<b>JUNÍN</b> Distrito Masma, provincia de Jauja.	Tipo comunal  Comunidades campesinas de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y desacuerdo por la pertenencia de 573 hectáreas.

N.°	Lugar	Caso
4.	<b>PUNO</b> Distritos de Phara y Limbani, provincia de Sandia.	Tipo por demarcación territorial Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de limites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.

#### **1.4 CONFLICTOS RESUELTOS**

Durante el mes se resolvió un conflicto social.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	APURÍMAC Provincia de Chincheros.	Tipo por asuntos de gobierno regional  El Frente de Defensa de los Intereses y Desarrollo Provincial Chincheros y un sector de la población de Chincheros acatan un paro de 48 horas como medida de protesta exigiendo la destitución de la Directora Regional de Salud de Apurímac por presuntas irregularidades en su gestión. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Apurímac una plataforma de lucha con 24 demandas referidas a los sectores de salud, agricultura, educación, transporte y comunicaciones y otros.	El 29 de agosto el gobernador regional de Apurímac entregó públicamente la resolución de encargatura de la Dirección de Salud Virgen de Cocharcas - Chincheros a su nuevo director.  Luego el día 31, en el auditorio de la municipalidad provincial de Chincheros, se llevó a cabo una reunión denominada "Mesa de Trabajo por la Educación en la provincia de Chincheros", con el objetivo de analizar y proponer medidas que permitan atender los problemas de la provincia que se suscitan en el sector Educación en el contexto de crisis sanitaria. Participaron autoridades regionales del sector educación y transportes, el director de la UGEL Chincheros, el subprefecto provincial, el Secretario General del SUTEP Chincheros, el presidente del Frente de Defensa de la provincia, entre otras autoridades y dirigentes sociales.  Posteriormente, el 18 de setiembre la titular del Minsa y el titular del Gobierno Regional de Apurímac suscribieron el Convenio N° 024- 2020/MINSA, el cual tiene por objeto establecer los compromisos iniciales para facilitar la ejecución de la cartera de inversiones, que integra el proyecto de inversión "Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Salud del Hospital de Chincheros II-1, Red de Salud Virgen de Cocharcas - Provincia de Chincheros - Apurímac", a través de un Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP) autorizado y creado para tal efecto.  Finalmente, hasta la actualidad la Defensoría del Pueblo no ha recibido solicitudes de intervención ni quejas de los representantes del frente de defensa de los intereses y desarrollo provincial de Chincheros ni de organizaciones sociales respecto a los asuntos que dieron origen al conflicto.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020											2021	
Ene							Ago					
-	2	-	-	-	-	-	-	2	-	3	1	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

## **1.5 CASOS FUSIONADOS**

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

#### **1.6 ALERTAS TEMPRANAS**

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Caraz, provincial de Huaylas.	<b>LAGUNA PARÓN – ORAZUL</b> <b>ENERGY</b> Tipo socioambiental	Caso activo: entidades del estado advierten la necesidad urgente de realizar actividades de regulación y mantenimiento de instalaciones en la laguna Parón ante el riesgo de un desborde. En anteriores ocasiones la comunidad campesina Cruz de Mayo ha impedido la realización de estas actividades.
2.	APURÍMAC Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.  PUMAMARCA – LAS BAMBAS Tipo socioambiental		Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
3.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	HUANCUIRE - LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
4.	APURÍMAC	FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE APURÍMAC Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
5.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Abancay.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES Tipo por otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
6.	AYACUCHO Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	FRENTE DE DEFENSA DEL SUR – RECHAZO A LA MINERÍA Tipo socioambiental	Caso activo: Algunos Frentes de Defensa evaluarán realizar próximas medidas de protesta en defensa de la intangibilidad de las cuencas y microcuencas, por su disconformidad con los compromisos arribados en la mesa de diálogo del 27 de enero.
7.	AYACUCHO Distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas.	CHUMPI - SAMI SAC Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
8.	<b>CUSCO</b> Provincia de Chumbivilcas.	CHUMBIVILCAS – HUDBAY Tipo socioambiental	Caso nuevo.
9.	<b>CUSCO</b> Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba.	EMPRESA CONSETTUR - CUSCO Tipo por otros asuntos	Caso activo: La Municipalidad Provincial de Urubamba iniciará un proceso de licitación de la ruta a Machupicchu y señala la invalidez del contrato de la empresa Consettur; sin embargo, la empresa ha comunicado que seguirá operando hasta la culminación del contrato.
10.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	COMUNIDAD DE SAN CRISTÓBAL DE HUANCAVELICA Tipo comunal	Caso nuevo.
11.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica.	<b>ASCENSIÓN - NEXA RESOURCES</b> Tipo socioambiental	Caso activo: Las autoridades locales y organizaciones sociales evaluarán medidas de protesta, sobre la respuesta al recurso de nulidad de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Pukaqaqa sur, presentado por la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

N.°	Lugar	Caso	Situación
12.	<b>ICA</b> Distrito de Marcona, provincia de Nasca.	MARCONA – SHOUGANG Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
13.	<b>JUNÍN</b> Distrito Masma, provincia de Jauja.	COMUNIDADES DE UCHUBAMBA Y CURIMARCA Tipo comunal	Caso nuevo.
14.	<b>LORETO</b> Distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón.	PUEBLO KANDOZI – RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑÓN Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
15.	<b>LORETO</b> Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	C.N. NUEVO ANDOAS – COVID-19  Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
16.	<b>LORETO</b> Distrito de Nauta, provincia de Loreto.	FEDERACIONES INDÍGENAS – UGEL NAUTA Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
17.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Omate, provincia de General Sánchez Cerro.	COMITÉ DE LUCHA OMATE – MTC Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
18.	<b>MULTIRREGIONAL</b> PUNO TACNA	VILAVILANI II Tipo socioambiental	Caso activo. Dirigentes de El Collao (Puno) y Tarata (Tacna) exigen la cancelación del proyecto Vilavilani II.
19.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AREQUIPA MOQUEGUA PUNO TACNA	PARO MACROREGIONAL SUR Tipo por otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
20.	NACIONAL	CENTRAL ÚNICA DE RONDAS CAMPESINAS DEL PERÚ Tipo otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
21.	<b>PIURA</b> Distrito de Sechura, provincia de Sechura.	COMUNIDAD SAN MARTÍN DE SECHURA Tipo comunal	Caso activo: se mantienen los desacuerdos al interior de la comunidad campesina sobre la elección de la nueva junta directiva para el periodo 2021 – 2022.
22.	<b>PIURA</b> Provincia de Paita.	LA TORTUGA - OLYMPIC Tipo socioambiental	Caso activo: Frente de Defensa de los Intereses de La Tortuga demanda que la empresa Olympic realice proyectos de responsabilidad social por los años 2020 y 2021.
23.	<b>PIURA</b> Distrito de La Unión, provincia de Piura.	<b>LA UNIÓN – MVCS</b> Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
24.	<b>PUNO</b> Provincia de Puno.	PUNO – RECHAZO A LA CUARENTENA Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
25.	<b>PUNO</b> Distritos de Phara y Limbani, provincia de Sandia.	<b>DEMARCACIÓN LIMBANI Y PHARA</b> Tipo por demarcación territorial	Caso nuevo.
26.	<b>TUMBES</b> Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	CONTAMINACIÓN DEL RÍO TUMBES Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

## II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, ENERO 2021
(Número de casos)

Región Total % Activo La										
TOTAL	196	100.0%	145	51						
Loreto	23	11.7%	21	2						
Cusco	22	11.2%	15	7						
Áncash	17	8.7%	12	5						
Puno	15	7.7%	11	4						
Apurímac	13	6.6%	10	3						
Piura	11	5.6%	6	5						
Cajamarca	10	5.1%	6	4						
Pasco	8	4.1%	7	1						
Ayacucho	8	4.1%	7	1						
Junín	7	3.6%	7	0						
Huancavelica	6	3.1%	5	1						
Moquegua	6	3.1%	4	2						
Amazonas	5	2.6%	4	1						
San Martín	5	2.6%	4	1						
Lambayeque	5	2.6%	3	2						
Nacional	5	2.6%	3	2						
Lima Provincias	5	2.6%	2	3						
La Libertad	5	2.6%	2	3						
Arequipa	4	2.0%	4	0						
Multirregional	4	2.0%	3	1						
Lima Metropolitana	3	1.5%	3	0						
Huánuco	3	1.5%	3	0						
Ucayali	2	1.0%	1	1						
Tacna	1	0.5%	1	0						
Ica	1	0.5%	1	0						
Tumbes	1	0.5%	0	1						
Madre de Dios	1	0.5%	0	1						
Callao	0	0.0%	0	0						

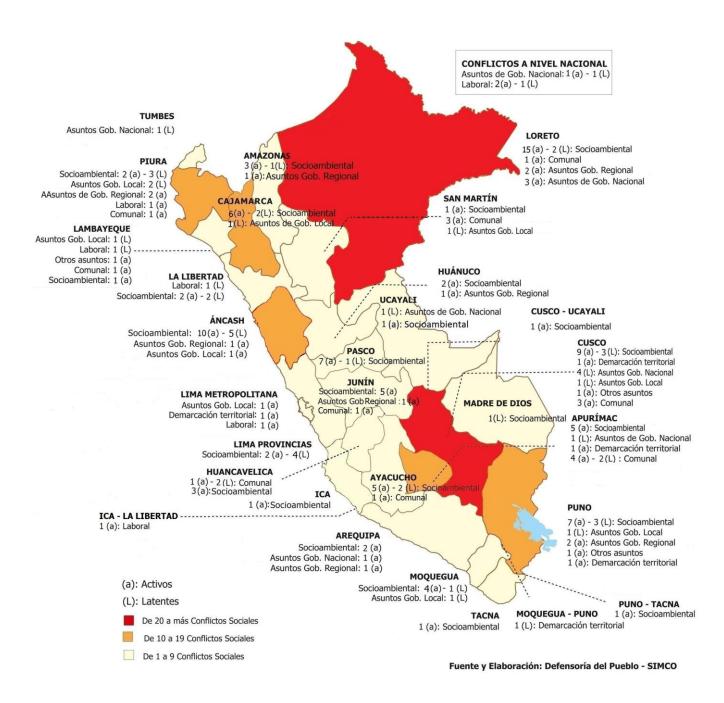
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, ENERO 2021
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	9	100,0%	6	3
MULTI REGIÓN				
Ica – La Libertad (Trabajadores temporales de la agroexportación)	1	11.1%	1	-
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	11.1%	1	-
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	11.1%	1	-
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	11.1%	-	1
NACIONAL				
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	11.1%	1	-
Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	11.1%	1	-
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	11.1%	1	-
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana	1	11.1%	-	1
Docentes de SUTE regionales Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín, Tacna	1	11.1%	-	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, ENERO 2021
(Número de casos)



## III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

#### 3.1 Frecuencia de los conflictos activos

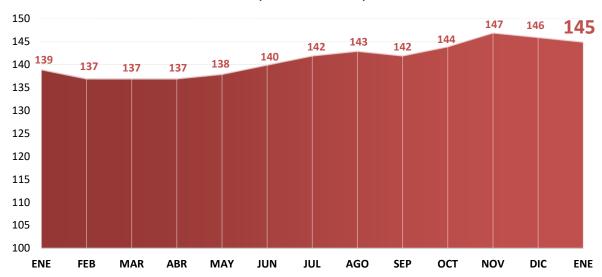
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020											2021	
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
139	137	137	137	138	140	142	143	142	144	147	146	145

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

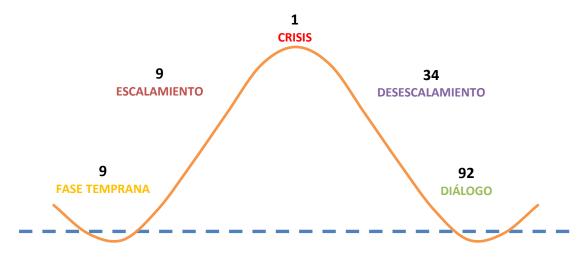
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, ENE 2020-21
(Número de casos)



#### 3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, ENERO 2021
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

#### **CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:**

Durante el presente mes dos casos estuvieron en crisis: Demarcación Limbani y Phara (PUNO), y Comunidades de Uchubamba y Curimarca (JUNÍN).

#### 3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

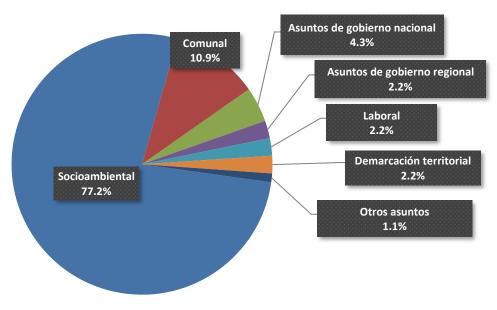
De los 92 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 77.2% (71 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, ENERO 2021
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	92	100.0%
Socioambiental	71	77.2%
Comunal	10	10.9%
Asuntos de gobierno nacional	4	4.3%
Asuntos de gobierno regional	2	2.2%
Laboral	2	2.2%
Demarcación territorial	2	2.2%
Otros asuntos	1	1.1%
Asuntos de gobierno local	0	0.0%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
ENERO 2021

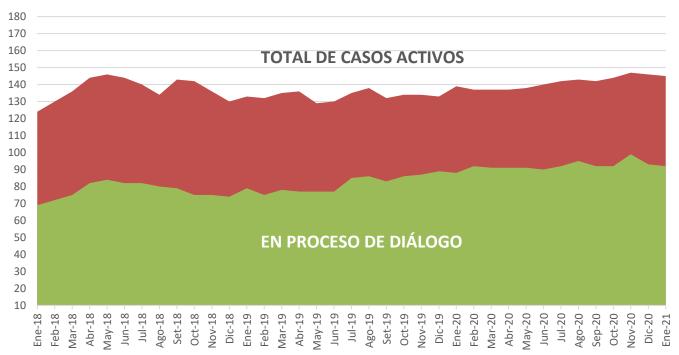
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, ENERO 2018-ENERO 2021
(Número de casos)



### IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 65.3% (128 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos de tipo comunal, con 10.2% (20 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, ENERO 2021
(Número de casos)

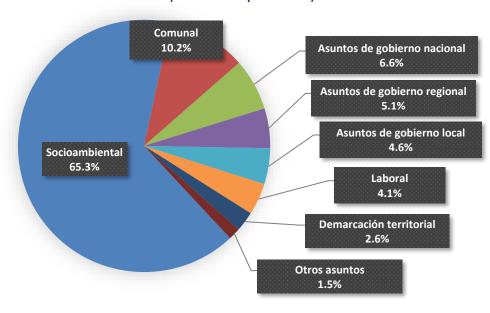
Tino	Nº casas	%
Tipo	N° casos	%
TOTAL	196	100.0%
Socioambiental	128	65.3%
Comunal	20	10.2%
Asuntos de gobierno nacional	13	6.6%
Asuntos de gobierno regional	10	5.1%
Asuntos de gobierno local	9	4.6%
Laboral	8	4.1%
Demarcación territorial	5	2.6%
Otros asuntos	3	1.5%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, ENERO 2021

(Distribución porcentual)



#### 4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

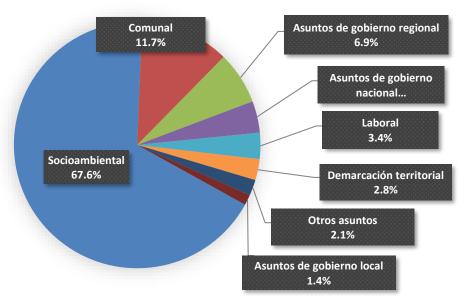
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 145 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 67.6% (98 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 11.7% (17 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 6.9% (10 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, ENERO 2021
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	145	100.0%
Socioambiental	98	67.6%
Comunal	17	11.7%
Asuntos de gobierno regional	10	6.9%
Asuntos de gobierno nacional	6	4.1%
Laboral	5	3.4%
Demarcación territorial	4	2.8%
Otros asuntos	3	2.1%
Asuntos de gobierno local	2	1.4%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, ENERO 2021
(Distribución porcentual)



#### 4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

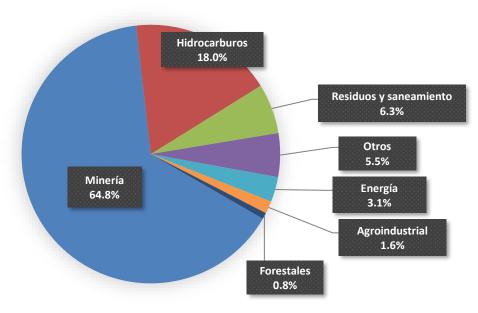
De los 128 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 64.8% (83 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 18.0% (23 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, ENERO 2021
(Número de casos)

Conteo	%
128	100.0%
83	64.8%
23	18.0%
8	6.3%
7	5.5%
4	3.1%
2	1.6%
1	0.8%
	128 83 23 8 7 4 2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, ENERO 2021
(Distribución porcentual)



#### 4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020											2021	
Ene	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic								Ene			
129	128	128	128	128	128	129	127	125	125	129	129	128

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

### **4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS**

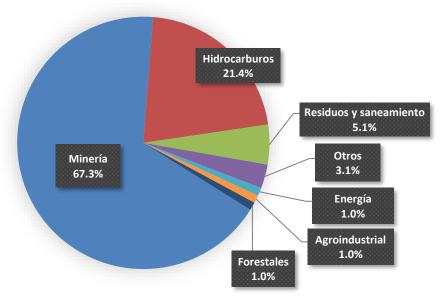
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 67.3% (66 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 21.4% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, ENERO 2021
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%		
TOTAL	98	100.0%		
Minería	66	67.3%		
Hidrocarburos	21	21.4%		
Residuos y saneamiento	5	5.1%		
Otros	3	3.1%		
Energía	1	1.0%		
Agroindustrial	1	1.0%		
Forestales	1	1.0%		

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
ENERO 2021

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 15: PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD

MINERA, POR MES, ENERO 2020-21 (Número de casos)

2020							2021					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
64	65	65	65	65	65	65	64	63	63	66	67	66

## V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 88.

### **5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO**

Amazonas				
Descripción	Hechos del mes			
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO			
Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.			
Caso: Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor que se afecte su salud y el medio ambiente.				
Ubicación: Distrito de Omia, Provincia Rodríguez de Mendoza.				
Actores primarios: Pobladores del Caserío de Tocuya, Municipalidad Distrital de Omia, Consorcio Omia.				
Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ALA Huallaga Central), Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza, Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio Público (MP), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA).				
Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.				
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO			
Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.			
Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.				
Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.				
Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.				
Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público				
Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.				
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO			
Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.			
Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera				

en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún—Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: El Comité de Lucha Provincial de Condorcanqui del Pueblo Awajún Wampis e Hispanos y otras organizaciones indígenas exigen la destitución del Gerente de la Subregión de Condorcanqui por presuntas irregularidades en su gestión. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Amazonas una plataforma de lucha con ocho demandas referidas a la anulación del reconocimiento de comunidades mineras JEMPETS y KUMPANAM, la creación de una universidad autónoma del pueblo Awajún y Wampis, presupuesto para la provincia de Condorcanqui, entre otras.

Ubicación: Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Comité de Lucha Provincial de Condorcanqui del Pueblo Awajún Wampis e Hispanos, Comité de Lucha "Pegke Shiik" Provincia Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú (ORPIAN-P).

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

## Áncash

#### Descripción

#### Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La Municipalidad distrital de Huallanca y representantes de diversas organizaciones sociales del distrito demandan que la Cia Minera Santa Luisa S.A. ejecute un proyecto de mejoramiento de energía eléctrica para el distrito a través del mecanismo de obras por impuestos y que cumpla con los acuerdos suscritos en el convenio de servidumbre de paso para uso minero del año 2005 y el Convenio marco de relación institucional del año 2007.

Ubicación: Distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, región Ancash.

Actores primarios: Municipalidad distrital de Huallanca; Frente de Defensa del distrito de Huallanca; barrios Lima, Huarupampa y Santa Rosa; Cia Minera Santa Luisa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial, Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

El 26 de enero la Municipalidad Distrital de Huallanca convocó a una reunión presencial a los presidentes de las comunidades campesinas, juntas vecinales, Frente de Defensa, organizaciones de base y otras autoridades locales. La agenda para esta reunión comprendía los temas de energía eléctrica, contaminación ambiental de la laguna Contaycocha, pase de servidumbre para uso minero, convenio marco con la Cia Minera Santa Luisa S.A. y la problemática con el sector de Piriteros. La reunión no se pudo llevar a cabo debido a las restricciones sanitarias.

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.

Ubicación: Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Quillo, empresa COPEMINA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Huaraz, Centro de Salud del Centro Poblado de Huacho, Red de Salud Pacífico Sur, Policía Nacional del Perú, Congregación religiosa Hermanas del Buen Socorro en el Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

La Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros informa que la Compañía Minera Antamina realiza un acercamiento hacia la nueva junta directiva de la comunidad campesina Ango Raju. Se espera formalizar los preacuerdos avanzados con la comunidad campesina.

obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Tungsteno Málaga S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.

Ubicación: Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío de Huarupampa, Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., empresa GM.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua del Santa (ALA-Santa), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### NO HAY DIÁLOGO

(OEFA), Fiscalía Mixta de Nepeña, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash no ha dado respuesta al Oficio Nº 0573-2020-DP/OD-ANC (enviado el 28/09/2020) ni al reiterativo Oficio Nº 0996-2020-DP/OD-ANC (enviado el 23/10/2020), mediante los cuales la Defensoría del Pueblo solicita información sobre las acciones de fiscalización realizadas durante el 2019 hasta la fecha, acerca de los presuntos hechos de derrame de relave que denuncia la población local, Ante esta situación, la Defensoría del Pueblo procederá a dirigir una recomendación del deber de cooperación a la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash.

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los

#### HAY DIÁLOGO

El 8 de enero se realizó una reunión con la participación de la Oficina General de Gestión Social (OGGS- MINEM), la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM) y la Empresa Minera Barrick Misquichilca. Esta última informó sobre el proceso de cierre progresivo en el que se encuentra su unidad minera y el acuerdo compensatorio alcanzado con la Comisión de Usuarios de agua (CUA) de Atupa -Antahuran, respecto a la compensación del caudal del Manantial Yarcok hasta la campaña agrícola del año 2019.

#### HAY DIÁLOGO

impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

#### HAY DIÁLOGO

El 22 de enero se realizó una reunión de coordinación convocada por la Autoridad Nacional del Agua que contó con la participación del alcalde de la municipalidad distrital de Caraz, Parque Nacional Huascarán, INDECI, Área de Glaciares y Lagunas de la ANA, Empresa Energética Orazul y Autoridad Local de Agua Huaraz y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la Defensoría del Pueblo.

En esta reunión el Área de Glaciares y Laguna del ANA informó que la cuota del nivel del espejo de agua de la laguna Parón, al 06/01/2021, era de 4189.75 msnm, superando la cuota mínima de seguridad.

El 27 de enero se realizó una reunión de trabajo virtual convocada por la ANA que contó con participación del alcalde de la municipalidad distrital de Caraz, y representantes del Parque Nacional Huascarán, INDECI, Área de Glaciares y Lagunas de la ANA, Empresa Energética Orazul, Autoridad Local de Agua Huaraz, el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la Defensoría del Pueblo.

En esta reunión, el representante de la Municipalidad Distrital de Caraz informó sobre la reunión que sostuvo con el nuevo presidente de la comunidad campesina Cruz de Mayo y su predisposición para abordar los temas del ingreso a la zona de la laguna Parón para la medición del espejo de agua. El nuevo presidente de la comunidad campesina señaló que al momento no cuenta con la credencial del cargo, pero que una vez que cuente con la misma, convocará a reunión a la comunidad para tratar el tema.

Asimismo, el representante de la Administración Local de Agua - Huaraz, informa que su institución ha dirigido el oficio N° 062-2021-ANA-AAA-ALA HZM, a la Fiscalía de Prevención del Delito, solicitando su intervención ante el peligro inminente de desembalse de la laguna. Además, se acordó invitar para la siguiente reunión del 02/02/2021 al Gobierno Regional de Ancash y la Región Policial de Ancash. En esta próxima reunión se tratará además sobre las acciones de descarga y regulación de la laguna Parón.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

En enero, la representante de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros informó a la Defensoría del Pueblo sobre la realización de una reunión entre la Compañía Minera Antamina, el Programa Nacional de Infraestructura - PRONIED y la Municipalidad Distrital de Catac; en la cual PRONIED informó que se cumplirá con el cronograma para la presentación de entregables y tendrán reuniones de coordinación semanales.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia de Santa, región

#### NO HAY DIÁLOGO

Áncash.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso, Municipalidad Provincial del Santa.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.

## **Apurímac**

#### Descripción

#### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.

Ubicación: Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: La población del distrito de Micaela bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau, empresa Minera Santa María Perú S. A. C.

Actores secundarios: Alcalde distrital de Micaela Bastidas, alcalde distrital de Vilcabamba, Municipalidad Provincial de Grau, gobernador distrital de Vilcabamba, comunidad campesina Ayrihuanca, Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac - Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Apurímac, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM),

#### Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA), Dirección General de Orden Público (DGOP) del Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Apurímac, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2012.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haquira.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

El 20 de enero se realizó en Challhuahuacho la reunión entre el Ministerio de Energía y Minas, representantes de Challhuahuacho y la empresa Minera Las Bambas. Además, de los mencionados, se tuvo la participación del Gobernador Regional de Apurímac y el Congresista Lenin Checco. Por Challhuahuacho estuvieron en la reunión la Federación Campesina de Challhuahuacho, el Frente de Defensa de Challhuahuacho, la Federación de Jóvenes Pakis Huaraca y presidentes comunales. Se acordó tener una próxima reunión el 10 de febrero. Los dirigentes solicitaron la presencia del Ministro de Economía y Finanzas, el Superintendente de la SUNAT, el Ministro de Energía y Minas y la empresa minera Las Bambas.

El 21 de enero se realizó en Tambobamba la reunión entre representantes del Ministerio de Energía y Minas, el alcalde provincial de Cotabambas, el presidente del Frente de Defensa de la provincia de Cotabambas, el alcalde distrital de Progreso, el Subprefecto provincial de Cotabambas, representantes de las municipalidades de Mara y Coyllurqui, y el Gerente de Relaciones Comunitarias de la empresa Minera Las Bambas. El MINEM informó que de acuerdo con las proyecciones en el año 2022 empezaría el pago del impuesto a la renta y en el 2023 se empezaría con el pago del canon minero. Los dirigentes se ratifican en su solicitud de que el canon minero inicie en enero de 2021 y solicitan que la próxima reunión sea el 17 de febrero.

El 3 de febrero en pronunciamiento de la Federación

Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Campesina de Challhuahuacho se indica que se realizará un paro el 4 de febrero contra la empresa Minera Las Bambas y el gobierno nacional, con la siguiente plataforma de lucha:

- Nulidad del Decreto Supremo No 008-2021-PCM, y la reanudación de las actividades económicas con los protocolos de bioseguridad.
- Reinicio de los diálogos presenciales en el marco del Decreto Supremo N o 005-2016-PCM, que declara al distrito de Challhuahuacho como prioridad nacional.
- 3. Asignación del canon minero al 2021.
- No al alza de los artículos de primera necesidad (gas y otros).
- 5. Declaratoria De emergencia agraria por el azote de las heladas y granizadas de los últimos días.

El 04 de febrero se realizó una movilización pública en Challhuahuacho. No se reportaron hechos de violencia. En una carta de fecha 10 de febrero dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros reiteran su plataforma de lucha y solicitan la reprogramación y el cumplimiento de las reuniones presenciales con el gobierno y la empresa Minera Las Bambas, y que la respuesta a su pedido sea en 72 horas.

#### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quishque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, alcalde provincial de Aymaraes, alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca, Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.

Actores secundarios: Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occaccahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occaccahua.

Ubicación: Distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, Departamento Apurímac.

Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occaccahua.

Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurimac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública (SGP-PCM) y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

Subprefectura distrital de Tambobamba informa sobre una movilización de personas en el sector Sulfumarca, zona que forma parte del conflicto de delimitación territorial y en la que se desarrollarían actividades de minería artesanal. Además, se señala que las autoridades comunales desisten en el diálogo y esperan que la Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAM) defina los límites territoriales de las comunidades.

#### HAY DIÁLOGO

Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) — Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## Arequipa

#### Descripción

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Mineros informales se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera.

Ubicación: Distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Areguipa.

Actores primarios: Mineros informales, empresa Intigold Mining.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público.

## Hechos del mes

#### NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Área Funcional no Estructurada de Diálogo y Gobernabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011–MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### NO HAY DIÁLOGO

El Primer Juzgado Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Arequipa sentenció a prisión efectiva y pago de reparación civil a tres dirigentes del Valle de Tambo que encabezaron el paro del año 2015 contra el proyecto minero Tía María, por los delitos de entorpecimiento de servicios públicos y motín, siendo uno de ellos adicionalmente condenado por delito de tentativa de extorsión.

#### HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en beneficio de la población de la Joya.

Ubicación: Distrito de la Joya, provincia de Arequipa, región de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Joya, Gobierno

Regional de Arequipa

Actores secundarios: Provias.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## Ayacucho

#### Descripción

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

## Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

La OGGS-MINEM informó la suspensión de la mesa de diálogo programada para el 12 de enero en la ciudad de Puquio, tomando en consideración la opinión técnica del Ministerio de Salud (Oficio Nº 104-2021-SG/MINSA): "en el contexto de emergencia sanitaria y a fin de minimizar el riesgo de transmisión considera que no es pertinente realizar actividades que involucren la congregación de personas, por lo que se sugiere que la reunión programada para el 12 de enero sea virtual". A razón de ello, el 12 de enero se realizó una reunión de coordinación entre los funcionarios de la OGGS-MINEM. SGSD-PCM, autoridades locales representantes de los frentes de defensa, acordando la programación de la mesa de diálogo para el 27 de enero bajo la modalidad presencial y virtual.

La reunión se realizó en la fecha programada en la ciudad de Puquio y contó con la participación del ministro de Energía y Minas, la Defensoría del Pueblo, la SGSD-PCM, autoridades locales, congresistas de la República y dirigentes de los frentes de defensa. En cumplimiento a la recomendación del Ministerio de Salud, se acondicionó un espacio en cada provincia con un aforo máximo de 35 personas, quienes participaron de manera virtual en la reunión.

Al finalizar la reunión, los participantes arribaron a los siguientes acuerdos:

- El MVCS brindará asistencia técnica en coordinación con el Gobierno Regional de Ayacucho a todos los gobiernos locales con los programas de saneamiento rural y urbano, entre el 15 de febrero al 15 de marzo de 2021.
- La Dirección Regional de Salud de Ayacucho elaborará un Plan de Abordaje Integral de Metales Pesados, con el soporte técnico del Minsa central, para la evaluación de personas expuestas y en riesgo de exposición de metales pesados, iniciándose en febrero.
- 3. El MINEM realizará un informe que contenga la verificación de manera integral de la documentación sobre estudios de impacto ambiental vigentes de las empresas mineras Sami S.A.C - Breapampa, Apumayo, Milpo, Mónic Lourdes, Sombrero S.A.C., Pallancata, Inmaculada, Pucara y Laitaruma. Incluyendo los anexos necesarios que sustenten lo informado

- 4. El MINEM, realizará una reunión de coordinación con los alcaldes, autoridades y dirigentes de las zonas donde se encuentran las cuencas hídricas afectadas, con la finalidad de llevar a cabo un monitoreo ambiental participativo conformado por autoridades y la población debidamente organizadas, con capacitaciones pertinentes.
- Todos los participantes de la presente mesa de diálogo manifiestan su disposición a continuar con el diálogo articulado con la finalidad de dar cumplimiento a la presente Acta.

Sin embargo, algunos representantes de los frentes de defensa no estuvieron de acuerdo con los compromisos sostenidos en la mesa de diálogo e informaron a la Defensoría su disconformidad y la evaluación de medidas de protesta.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de

### HAY DIÁLOGO

Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), 2° Juzgado Civil CSJ Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

### HAY DIÁLOGO

El 1 de enero se produjo el corte de fibra óptica y daños en el Sistema de Transporte por Ductos (STD) en la progresiva kilométrica (KP) 314 que opera TGP. La Defensoría del Pueblo se trasladó al lugar y entrevistó a representantes de la comunidad, quienes manifestaron que el incidente fue ocasionado por un comunero. Estos hechos fueron constatados por el Ministerio Público.

El operador estratégico del sistema de transporte debía ingresar al área afectada para realizar los trabajos de reparación; sin embargo, fue impedido por la comunidad, a pesar de las coordinaciones previas sostenidas con la empresa TGP.

Mediante la Carta Nº CCV-020-2021 dirigida a TGP, la comunidad sostuvo que impidió el acceso al área afectada porque temían que se realicen trabajos de mantenimiento y no solo de reparación. Asimismo, solicitaron un "técnico especialista" que actúe como tercero imparcial y certifique que los trabajos que realizará la empresa TGP serán de reparación y no de mantenimiento.

Mediante el Oficio Nº 039-2021-DP/OD AYACUCHO, la Defensoría del Pueblo trasladó la preocupación de la comunidad de Vinchos a la empresa TGP; y recomendó, en el marco de la apertura al diálogo, que atiendan las dudas que pueda tener la comunidad de Vinchos acerca de los trabajos a realizar por su personal técnico en el lugar.

De igual manera, se puso en conocimiento a la Policía Nacional sobre el pedido de la comunidad y las recomendaciones formuladas a la empresa TGP.

La Defensoría del Pueblo coordinó con la Prefectura Regional para que, a través del Comité Regional de Prevención de Conflictos, se pueda generar un espacio de diálogo entre la empresa TGP y la comunidad campesina de Vinchos.

El 21 y 23 de enero se realizó una reunión informativa entre la comunidad campesina de Vinchos, la empresa TGP y los representantes del Estado (MINEM, MININTER, Subprefectura Provincial de Huamanga, alcalde distrital de Vinchos y Osinergmin). Entre los principales acuerdos suscritos destacan los siguientes:

- Las autoridades y funcionarios se comprometen a realizar el seguimiento permanente de los trabajos, de acuerdo al plan de trabajo KP314+020, presentado el 23 de enero.
- La comunidad entregó una relación de cinco personas para la contratación de mano de obra local, para los trabajos de reparación de los ductos.
- La comunidad conformará un Comité de Coordinación de los trabajos a realizar para una mejor comunicación con la empresa.
- Será atribución de la comunidad realizar visitas que consideren necesarias, por su parte TGP brindará las facilidades de información y acceso a la zona de trabajo. La comunidad asignará tres veedores.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2012.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el

# HAY DIÁLOGO

Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú S.A. y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), comunidades campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) y empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Comuneros de la comunidad campesina Santa Rosa de Huancapuquio denuncian la intención de desalojo por parte de comuneros de Pomacocha y anexos por la disputa de un área ocupada por los comuneros de Huancapuquio. Ambas comunidades campesinas señalan tener documentos que avalan la propiedad del terreno en disputa.

Ubicación: Distrito y provincia de Vilcas Huamán, región de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Rosa de Huancapuquio, Comunidad campesina de Pomacocha.

Actores secundarios: Anexo Chanen, Anexo Chito, Anexo Hercomarca. Prefectura regional de Ayacucho, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Fiscalía Provincial Penal de Vilcas Huamán.

# HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# Cajamarca

# Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral Nº 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros

Ubicación: Caserío Totoracocha del Centro Poblado El Alumbre, parte alta del valle Llaucano, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Alcalde del Centro Poblado LLaucano, Alcalde del Centro Poblado El Alumbre, Alcalde Provincial de Hualgayoc, y Rondas Campesinas y Organizaciones de Base del Valle del Llaucano.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Red de Salud Bambamarca, Dirección de Salud Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012

# Hechos del mes

# **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

El 28 de febrero la Subprefectura Distrital de Hualgayoc informó a la Defensoría del Pueblo que los trabajos de remediación de pasivos ambientales en la provincia de Hualgayoc se desarrollan de manera permanente.

# NO HAY DIÁLOGO

En el mes de enero, la Red de Salud de Bambamarca informó a la Defensoría que programaran actividades de monitoreo y tamizajes a las personas afectadas por presencia de plomo en sangre. Todavía no se han definido las fechas de las actividades.

por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2010.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

### NO HAY DIÁLOGO

El MININTER informó a la Defensoría del Pueblo que un grupo de 14 personas, aproximadamente, realizó una visita de inspección a la laguna de Totoracocha el 14 de enero. No se produjeron incidentes.

### HAY DIÁLOGO

En el mes de enero, la Subprefectura Distrital de Hualgayoc informó a la Defensoría que el 11 de febrero se realizará una reunión con el Comité Multisectorial de Cajamarca. Asimismo, señaló que el trabajo de construcción de las casas rajadas, reiniciado en diciembre de 2020, se está realizando de forma permanente.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Aqua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2004.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS-DGOP-MININTER).

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Cusco

# Descripción

# CASO NUEVO

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: El Frente Único de Intereses de la provincia de Chumbivilcas, autoridades y otras organizaciones sociales de la

### Hechos del mes

### HAY DIÁLOGO

El Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas comunicó al Ministerio de Energía y Minas que iniciaría un paro indefinido a partir del 15 de enero contra la empresa Minera Hudbay con la siguiente plataforma de lucha: i) firma de un convenio marco provincial en

provincia exigen la firma de un convenio marco provincial a la empresa Minera Hudbay Perú, la nulidad de la tercera modificación al estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia y fiscalización ambiental participativa.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas (FUDICH), Frente Único de Defensa de los Intereses de Llusco (FUDILL Llusco), Frente Único de Defensa de los Intereses de Quiñota (FUDIQ Quiñota), Frente Único de Defensa de los Intereses de Pulpera (FUDIP Pulpera), Frente Único de Defensa de los Intereses de Ccapacmarca (FUDICC Ccapacmarca), Alcaldesa de la provincia de Chumbivilcas, Alcalde del distrito de Llusco, Alcalde del distrito de Ccapacmarca, Alcalde del distrito de Quiñota, Alcalde del distrito de Colquemarca empresa Minera Hudbay Perú.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Cusco.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

cumplimiento de su responsabilidad socioambiental, ii) nulidad de la tercera modificatoria del estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia, y iii) solicitar la inmediata fiscalización ambiental participativa por parte del OEFA.

En comunicado del 15 de enero el MINEM informó que el diálogo para suscribir un convenio marco y alcanzar consensos no se realizó por inasistencia de autoridades y dirigentes de Chumbivilcas, pese a que se acordó previamente que se llevaría a cabo en Santo Tomás. El MINEM, quien actúa como facilitador y la empresa Minera Hudbay Perú asistieron a la reunión dejando constancia de ello. Se recordó que el 18 de diciembre pasado tampoco las autoridades y dirigentes asistieron a la reunión.

El 17 de enero el MINEM informó que se suspendió la reunión del Comité de Seguimiento de la Mesa Técnica de la provincia de Chumbivilcas atendiendo a razones sanitarias por la pandemia y la persistencia del bloqueo de vías en torno a la unidad minera Constancia.

El 18 de enero en comunicado del MINEM se señala que la elaboración de la tercera modificatoria del EIA de la unidad minera Constancia incluyó un componente de participación ciudadana con reuniones informativas virtuales, interacciones telefónicas con facilitadores, entre otros mecanismos virtuales que recogieron preocupaciones y aportes de la población, en el marco de lo dispuesto por el SENACE en cumplimiento de las medidas de prevención ante el COVID-19, dispuestas en el Decreto Legislativo 1500. Además, señaló que la tercera modificatoria al EIA está recibiendo nuevamente aportes y observaciones que serán considerados en el proceso de evaluación de dicho estudio y que el expediente completo y los resúmenes ejecutivos del referido estudio fueron entregados a las autoridades comunales del área de influencia y a las autoridades distritales (Chamaca, Velille y Livitaca), provinciales y a la Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.

En la reunión del 22 de enero en el complejo deportivo del distrito de Velille entre autoridades y dirigentes de Chumbivilcas con la empresa y, la participación del Ministerio de Energía y Minas y la Presidencia del Consejo de Ministros, se acordó reaperturar el diálogo para la suscripción del convenio marco. Los dirigentes sociales asumieron el compromiso de levantar el bloqueo de vías. Se propuso que el diálogo se realice los días 26, 27 y 28 de enero en el centro poblado Pulpera Condes.

Mediante comunicado del 29 de enero, el MINEM señala que ha dispuesto la suspensión de todas las reuniones presenciales programadas de los espacios de diálogo durante el mes de febrero, en cumplimiento de las medidas dadas por el gobierno ante la segunda ola del brote de coronavirus, por lo que propone el uso de la tecnología para que las reuniones sean a distancia, garantizando las facilidades requeridas.

El 29 de enero mediante carta dirigida a la alcaldesa de la provincia de Chumbivilcas y al coordinador de la mesa de diálogo de Chumbivilcas, la empresa Minera Hudbay solicitó reprogramar la fecha de la reunión de la mesa de diálogo.

El 30 de enero se reunieron en Santo Tomás las autoridades y dirigentes de Chumbivilcas, Colquemarca, Ccapacmarca y Pulpera Condes, dejando constancia de la inasistencia del MINEM, PCM y la empresa a la reunión. Se acordó dar un plazo para realizar la mesa de diálogo el 20 de febrero en Colquemarca.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral Nº 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la "Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco", presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, Alcalde Distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condoroma y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, Provincia de Espinar, región Cusco. (\*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar "Domingo Huarca Cruz – FUCAE", Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

En comunicado del 3 de febrero del MINEM, se informó que dicho ministerio y los representantes de las comunidades originarias de Espinar acordaron continuar de forma virtual las coordinaciones que permitan continuar el proceso de consulta previa por el proyecto minero Antapaccay Expansión Tintaya-Integración Coroccohuayco, debido al confinamiento dispuesto ante la segunda ola del brote de coronavirus, lo que imposibilita realizar reuniones presenciales. Precisó que el proceso de consulta previa se realizará de forma presencial cuando haya culminado el confinamiento y existan condiciones sanitarias para ello. Asimismo, se anunció que el MINEM y los representantes comunales trabajarán la propuesta del fondo de emergencia social, con los proyectos que presenten las comunidades y que recibirán financiamiento del sector para la elaboración de los expedientes técnicos correspondientes.

Además, se señaló que los representantes comunales solicitaron que el MINEM interceda para modificar la conformación del grupo de trabajo denominado "Comisión Multisectorial encargada de evaluar los posibles daños en el ámbito de las comunidades originarias de Huano Huano, Huini Coroccohuayco, Pacopata, Alto Huancané, Huancané Bajo, Tintaya Marquiri, Alto Huarca, Cala Cala, Huarca, Suero y Cama, Huisa Ccollana, Huisa y Anta Ccollana de la provincia de Espinar, departamento de Cusco, y el plan de reparaciones que corresponda de ser necesario" creado mediante Resolución Ministerial Nº 174-2020-PCM, a efectos de que participe una delegado por cada comunidad. El MINEM

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

intercederá ante el MINAM para la atención de este pedido.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Dirigentes y comuneros de la comunidad campesina de Tacrara reclaman a la empresa minera Hudbay el impacto ambiental que ocasiona el uso de una vía vecinal para transportar minerales de la unidad minera Constancia. Asimismo, cuestionan los alcances del convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Municipalidad Distrital de Coporaque y la empresa minera, y los proyectos priorizados en el marco del convenio específico a firmarse entre ambas.

Ubicación: Distrito de Coporaque, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Tacrara, Comité de Lucha de Tacrara, empresa minera Hudbay.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Municipalidad Distrital de Coporaque.

Actores terciarios: Subprefecto Provincial de Espinar.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del provecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (\*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas,

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa MMG Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa MMG Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Prefecta Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

Los días 18 y 20 de enero del 2020 se desarrolló una reunión presencial entre representantes de la comunidad de Fuerabamba y la empresa Minera Las Bambas, con la participación de la SGSD-PCM para tratar los 16 puntos del acta de entendimiento, referidos principalmente a empleo local.

Posteriormente, los días 31 de enero, 1, 3, 5 y 10 de febrero se realizaron reuniones virtuales de diálogo entre las partes, con la facilitación de la SGSD-PCM y participación de la

acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto, así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (\*)

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Cotabambas – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:

"El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."

Defensoría del Pueblo, representante de la Conferencia Episcopal y el MTPE. Se agendó el tratamiento de 6 puntos de la agenda llegándose a acuerdos que, previa lectura, serán firmados por las partes y también por los demás intervinientes.

### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: La Municipalidad Distrital de Velille y comunidades campesinas, demandan a la empresa Minera Las Bambas la suscripción de un convenio marco, ser incorporadas como AID del proyecto, indemnizaciones y compensaciones, revisión y evaluación de compromisos sociales.

Ubicación: Distrito de Velille, Provincia de Chumbivilcas.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille, Frente de Defensa de Velille, Comunidades campesinas de Tuntuma, Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille, empresa Minera Las Bambas, Frente Único de Defensa por los Intereses de Velille (FUDIV) y Federación Distrital de Campesinos de Velille (FEDICAV).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

### HAY DIÁLOGO

En comunicado del 13 de enero, el MINEM informó que en reunión presencial del 12 de enero en el que participaron MINEM, PCM y representantes de los sectores urbanos de Patacsillo y San Roque y la empresa Minera Las Bambas, esta última se comprometió a que el distrito de Velille será declarado notarialmente como área de interés social y ambiental para la empresa. De igual forma, la empresa reafirmó su compromiso de ejecutar anualmente un proyecto de infraestructura básica y/o productiva. De igual forma realizará obras de saneamiento en Patacsillo y San Roque para lo cual se conformará un comité técnico que identifique beneficiarios, plazos y presupuesto. Asimismo, indica el MINEM que los dirigentes señalaron que el cumplimiento de los compromisos garantizará la paz social y el tránsito libre de la vía que pasa por los barrios.

En comunicado del 20 de enero, el MINEM informó que la reunión presencial realizada el 19 de enero en el que participaron MINEM, PCM y representantes de los sectores urbanos de Patacsillo y San Roque y la empresa Minera Las Bambas, se acordó que se conformará un comité técnico para realizar un plan de acción que atienda las demandas de

indemnización y perjuicios de los vecinos de las urbanizaciones Patacsillo y San Roque, el cual sesionará el 27 de enero. De igual forma, respecto a pedidos de puestos de trabajo para personas de la zona, se acordó que se empleará a vecinos de San Roque y Patacsillo en base a requerimientos y necesidades de las empresas contratistas de la empresa Minera Las Bambas. Se precisa que el acuerdo se legalizará notarialmente el 5 de febrero.

En comunicado del 4 de febrero, el MINEM informó que autoridades y dirigentes de Velille y representantes de la empresa Minera Las Bambas firmaron un acuerdo de cooperación, con la facilitación de la reunión a distancia por MINEM y PCM a través de la plataforma virtual. Entre los acuerdos se destacó que la empresa hará un aporte social voluntario en favor de Velille por un monto único de S/ 3 millones de soles por los años 2020 y 2021 para la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible que incluya a los barrios y comunidades del distrito. Asimismo, la empresa donará como aporte social voluntario dos ambulancias que serán entregadas a fines de mayo de 2021 y financiará una campaña médica cuando se levanten las medidas de aislamiento sanitario y en coordinación con la DIRESA Cusco. También se comprometió a gestionar un proyecto TIC cuyo monto supera los S/ 15 millones y a financiar su ejecución mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, que debe ser priorizado y aceptado por el Ministerio de Educación. Además, la empresa comunicará la convocatoria de prácticas preprofesionales y plazas laborales disponibles para que se pueda postular, en coordinación con un comité que se implementará en dicha localidad. En el acta, según el MINEM, las partes señalaron que con los acuerdos queda atendida la agenda del distrito de Velille comprometiéndose a convivir armónicamente y en un clima de paz social, priorizando el diálogo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar", conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio

# HAY DIÁLOGO

La Resolución Ministerial N° 032-2021-PCM de fecha 22 de enero aprueba la conformación de un grupo de trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar, departamento de Cusco". El Grupo de trabajo está integrado el Ministerio del Ambiente que preside, otros ministerios, la SGSD-PCM como secretaría técnica, el Gobierno Regional de Cusco, la Municipalidad Provincial de Espinar, un representante de cada una de las municipalidades distritales de la provincia, un representante de la sociedad civil organizada de la provincia y un representante de la sociedad civil organizada de cada distrito de la provincia de Espinar. Tienes cinco subgrupos de trabajo y un plazo de vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.

El 26 de enero en memorial las organizaciones sociales de la provincia de Espinar solicitan la presencia de una comisión de alto nivel y la rectificación de la Resolución Ministerial N° 032-2021-PCM en un plazo de 72 horas para la reinstalación de la mesa de diálogo de la provincia de Espinar, señalando que en la mesa de diálogo de la provincia de Espinar que se instaló el 7 de agosto de 2020, el Estado se comprometió a resolver cada uno de los puntos de la plataforma de lucha, la cual no es reconocida en la resolución ministerial. Además, se rechaza el Oficio N° 015-2021-MINEM-OGGS que por la pandemia de COVID-19 convoca a una reunión virtual, y se indica que la mencionada resolución no considera lo referente al proyecto Integración Coroccohuayco, entre otras observaciones, anunciando el inicio de una huelga indefinida con una asamblea popular para el 28 de enero.

El 3 de febrero la SGSD-PCM solicitó vía oficio a las

de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

autoridades de la provincia de Espinar definir y comunicar el nombre del representante de la municipalidad y de la sociedad civil de cada jurisdicción que deberá ser acreditado en la mesa de diálogo a instalar en los próximos días por el MINAM y una propuesta de fecha y hora para una reunión preparatoria de la primera sesión de la mesa ampliada. Asimismo, se les informó que debido a la emergencia sanitaria la PCM viene implementando el uso de plataformas digitales para continuar con el diálogo.

En comunicado del 9 de febrero, el MINEM informó que con su intermediación y la participación del Ministerio de Salud se realizó una nueva reunión virtual entre autoridades de la provincia de Espinar y la empresa Minera Antapaccay, con el propósito de verificar el avance de los compromisos suscritos en el acta de 7 de agosto de 2020. A pedido de los dirigentes se acordó reprogramar la reunión para el 16 de febrero a fin de realizar una mayor convocatoria.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Organizaciones sociales de Urubamba y Machupicchu demandan disminución de las tarifas para turistas nacionales y el incremento de frecuencias de trenes para los pobladores de los distritos de Ollantaytambo y Machupicchu, de la provincia de Urubamba.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Peru Rail. Inka Rail. Ferrocarril Transandino S.A.. Municipalidad Distrital de Ollantaytambo. Municipalidad Distrital de Machupicchu. Gobierno Regional de Cusco. Municipalidad Provincial de Urubamba. Frente de Defensa de los Intereses de Machupicchu. Comité de Defensa de Machupicchu. Comité de Lucha de Ollantaytambo. Comunidades campesinas aledañas a la vía del tren de los distritos de Macchupicchu y Ollantaytambo.

Actores secundarios: Ministerio de Transporte (MTC), Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAM), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2009.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# NO HAY DIÁLOGO

de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SDOT-PCM).

Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca Lacca demandan la propiedad de un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno Regional del Cusco señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad que definen sus límites territoriales.

Ubicación: Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Cancahuani, Comunidad campesina de Yanque Lacca Lacca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura del Cusco, Subgerencia de Acondicionamiento Territorial del GORE Cusco, Municipalidad distrital de Colquemarca, Municipalidad distrital d Capacmarca.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial, Prefectura Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2020.

Caso: Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilicas, y distrito de Omacha, provincia Paruro, departamento de Cusco.

Actores primarios: Comunidad de Ccacho Limamayo, comunidad de Sawa Sawa.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Cusco.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Subprefectura, Presiencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los comuneros de Ucchucarco y Quehuincha se enfrentaron por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distritos de Chamaca y Livita, provincia de Chumbivilcas, región de Cusco.

Actores primarios: C.C de Uchuccarco (distrito de Chamaca) y C.C. de Quehuincha (distrito de Livitaca).

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### NO HAY DIÁLOGO

El 18 de diciembre de 2020, se emitió la sentencia interlocutoria del Tribunal Constitucional sobre el recurso de agravio interpuesto por Consettur Machupicchu S.A.C contra el informe de abogacía de Indecopi.

Consettur Machupicchu solicitó que se declare inaplicable y sin efecto legal el informe "Abogacía de la competencia en el mercado de servicio de transporte turístico de acceso a la Ciudadela Inka de Machupicchu", emitido en abril de 2017 por la Comisión de Defensa de la Libre Competencia de Indecopi, en el cual se concluye, entre otras cosas, que los contratos celebrados entre la empresa recurrente y la Municipalidad Distrital de Machupicchu se encuentran vencidos o fueron llevados a cabo sin proceso de selección y por autoridad no competente; y se recomienda, entre otras cosas, que diferentes entidades participen de una convocatoria a un proceso de selección para el servicio de transporte turístico o terrestre urbano e interurbano en la ruta Aguas - Calientes - Puente Ruinas - Ciudadela Inka de Machupicchu.

A través de su sentencia, el Tribunal Constitucional advirtió que el referido informe emitido por la citada Comisión, de acuerdo con la normativa sobre la implementación de medidas que restablezcan o promuevan la libre competencia, no tiene un carácter vinculante para las entidades estatales y no produce efecto al administrado. En ese sentido, declara improcedente el recurso de agravio constitucional.

El 19 de enero, la empresa Consettur Machupicchu S.A.C comunicó a la opinión pública que continuará sus operaciones hasta la culminación del contrato de concesión. De acuerdo a su interpretación, el Tribunal Constitucional desestima el informe de abogacía de INDECOPI y además, deja sin efecto las pretensiones de licitación que busca realizar la Municipalidad Provincial de Urubamba.

Por su parte, la Municipalidad Provincial de Urubamba emitió un comunicado el 22 de enero, informando que "la posición jurídica asumida por el Tribunal Constitucional reafirma y consolida la posición de la Municipalidad, de encontrarse hábil y expedita de iniciar la ruta CU-108". Por este motivo, está efectuando los procedimientos administrativos correspondientes para la licitación de la ruta.

# Huancavelica

# Descripción

# **CASO NUEVO**

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Grupos opositores al interior de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica mantienen un conflicto comunal en el marco del proceso de elección de su nueva junta directiva para el periodo 2021-2022. La Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina demanda la elección de un comité electoral y una nueva junta directiva.

Ubicación: distrito, provincia y departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Junta directiva del periodo 2019-2020, Comité Electoral de la comunidad campesina, comuneros de los sectores de la comunidad campesina.

Actores secundarios: Exdirigentes de la comunidad campesina

### Hechos del mes

### **NO HAY DIÁLOGO**

El 16 de enero la Defensoría del Pueblo acudió al sector Quiralquichiqui, en calidad de veedor, junto con integrantes del Comité Regional de Conflictos de Huancavelica, en atención a un documento presentado por los representantes de la Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica.

Según la documentación dirigida a la Defensoría del Pueblo, en esta fecha debía realizarse una asamblea comunal para la elección de una nueva junta directiva; sin embargo, la agresión entre comuneros de la comunidad campesina madre (San Cristóbal de Huancavelica) y comuneros del sector Quiralquichqui impidió que la misma se realice.

En el lugar de los hechos, se dialogó con dirigentes y comuneros de ambos grupos y se buscó un consenso para tratar el problema de la comunidad. Tras manifestar su

San Cristóbal de Huancavelica.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

voluntad de dialogar, las partes acordaron establecer un espacio de diálogo el 19 de enero en las instalaciones de la Prefectura de Huancavelica. A la referida reunión sólo asistieron los representantes de la Comisión Especial Transitoria.

#### Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2020.

Caso: Las autoridades locales, regional y Frente de defensa de Huancavelica señalaron su oposición al proyecto de exploración minera "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos, la conservación de los recursos naturales y la salud de la población huancavelicana, mediante el memorial multisectorial N° 01-2021 suscrito el 5 de enero y dirigido a la Defensoría, Ministerio de Energía y Minas y al Congreso de la República.

Ubicación: Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Frente de Defensa Regional de Huancavelica, Municipalidad distrital de Ascensión, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, empresa minera Nexa Resuorces, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica (EMAPA S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### NO HAY DIÁLOGO

El 12 de enero se realizó una reunión entre la Defensoría del Pueblo y la comitiva representativa de Huancavelica, conformada por el alcalde provincial de Huancavelica, cuatro regidores y el gerente de Gestión Ambiental. Las autoridades manifestaron su preocupación por la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Pukaqaqa sur, pesar de las observaciones presentadas por la Municipalidad Provincial de Huancavelica y la empresa de agua potable EMAPA, con relación a las perforaciones para la instalación de las plataformas que afectarían a los bofedales y aguas subterráneas. Además, las actividades de exploración generarían mayor presencia de minerales que llegarían hasta el punto de captación de la cuenca Callqui e ingresaría a la planta del tratamiento de agua potable para la ciudad de Huancavelica, afectando la salud de la población. Asimismo, informaron que sostuvieron reuniones en el Congreso de la República y con la OGGS-MINEM.

El 21 de enero, a través del Oficio N° 022-2021-DP/AMASPI, la Defensoría del Pueblo solicitó a la Autoridad Nacional del Agua precisiones sobre la opinión técnica favorable a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de exploración Pukaqaqa sur.

Ese mismo día, la Municipalidad Provincial de Huancavelica presentó un recurso de nulidad contra la Resolución Directoral Nº 171-2020-MINEM/DGAAM que aprueba el proyecto de exploración.

El 5 de febrero, autoridades de Huancavelica, representantes de la sociedad civil y de la empresa EMAPA sostuvieron una reunión virtual con el ministro de Energía y Minas, donde la directora general de Asuntos Ambientales Mineros señaló que la resolución no está consentida al estar impugnada y la solicitud de nulidad se encuentra en el Consejo de Minería, instancia que determinará si el proceso se retrotrae para una nueva evaluación.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2020.

Caso: La comunidad campesina de Santa Inés solicita el cese de las actividades acuícolas en la laguna Choclococha por parte de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC), a la que acusan de generar contaminación en el cuerpo hídrico e instalar jaulas flotantes en territorio de la comunidad sin autorización.

Ubicación: Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Inés, empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC).

Actores secundarios: Comunidad campesina de Choclococha, Frente de Defensa de Huancavelica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Subprefecta distrital, Dirección Regional de Producción, Consejo Regional, Ministerio de la Producción, Congresista de la República de la región (Posemoscrowte Chagua), empresa Mar Andino S.A.C.

### NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris acataron un paro de 48 horas los días 22 y 23 de julio, cerrando el pase vehicular en la comunidad de Chontas y solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central argumentando un incumpliendo con los protocolos de fiscalización a la empresa DOE RUN Perú, y la demora en la venta de la unidad minera. La población reclama la operación de una empresa minera en un entorno con responsabilidad social y ambiental.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.

Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Autoridades de las comunidades campesinas de Pueblo Libre y Huaylacucho, comuneros de las comunidades campesinas de Pueblo libre y Huaylacucho.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica.

Actores terciarios: Prefectura regional de Huancavelica, Secretaria de Gestión y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

El 16 de enero la Defensoría del Pueblo acudió al sector Quiralquichiqui, en calidad de veedor, junto con integrantes del Comité Regional de Conflictos de Huancavelica, en atención a un documento presentado por los representantes de la Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica.

Según la documentación dirigida a la Defensoría del Pueblo, en esta fecha debía realizarse una asamblea comunal para la elección de una nueva junta directiva; sin embargo, la agresión entre comuneros de la comunidad campesina madre (San Cristóbal de Huancavelica) y comuneros del sector Quiralquichqui impidió que la misma se realice.

En el lugar de los hechos, se dialogó con dirigentes y comuneros de ambos grupos y se buscó un consenso para tratar el problema de la comunidad. Tras manifestar su voluntad de dialogar, las partes acordaron establecer un espacio de diálogo el 19 de enero en las instalaciones de la Prefectura de Huancavelica. A la referida reunión sólo asistieron los representantes de la Comisión Especial Transitoria.

# Huánuco

# Descripción

# Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura SA

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

# HAY DIÁLOGO

A través de su página web, la ANA informó que realizó el "Inventario de Fuentes de Agua Superficial - Distrito de San Miguel de Cauri" en cumplimiento al compromiso asumido en la Mesa de Trabajo liderada por la OGGS-MINEM.

Este inventario fue elaborado durante cuatro meses por la Autoridad Administrativa del Agua Marañón, el cual consistió en la identificación e inventario de las fuentes de agua superficial de la cuenca de Alto Lauricocha, los cursos de agua, manantiales, bofedales, almacenamientos (lagunas y represas) y otras fuentes naturales de agua superficial.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

# Tipo: Por asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y

# HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.

Ubicación: Región Huánuco.

Actores primarios: Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria. Agricultores de Panao-Pachitea. Asociación de Productores Agropecuarios del distrito de San Rafael. Comunidad campesina de Huayllacan. Frente Regional de Defensa y Desarrollo de Huánuco.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

# Ica

# Descripción

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Chavín señala el incumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en convenio marco (2005) y sus posteriores adendas, por parte de la compañía minera Milpo, actualmente Nexa Resources, a cargo de la explotación del proyecto minero Cerro Lindo, vinculadas a materia de salud, educación, trabajo, medio ambiente y desarrollo comunal. La comunidad exige una minería responsable social y ambientalmente, y que contribuya al desarrollo comunitario. Se solicita la elaboración y firma de un nuevo convenio marco.

Ubicación: Distrito de Chavín, Provincia de Chincha, Departamento de Ica.

Actores primarios: Comunidad campesina de Chavín, Comité de lucha de la comunidad campesina, Asociación del Valle de Tapara, empresa minera Nexa Resources.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ica, Municipalidad Provincial de Chincha, Municipalidad Distrital de Chavín, Subprefectura de Chavín, Subprefectura de Grocio Prado, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# Hechos del mes

HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Junín

# Descripción

# **CASO NUEVO**

### Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero 2021.

Caso: Comunidades campesinas de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 573 hectáreas.

Ubicación: Centro poblado Uchubamba, distrito Masma, provincia Jauja, departamento Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina de Uchubamba,

### Hechos del mes

### NO HAY DIÁLOGO

El 31 de enero un grupo de comuneros de la comunidad campesina de Uchubamba atacó a un grupo de familias de la comunidad campesina de Curimarca, instaladas en el sector Tambomayo. Comuneros de Uchubamba señalan que este sector pertenece a su comunidad.

Como consecuencia de estos hechos, tres personas fallecieron y más de 20 resultaron heridas, todas ellas de la comunidad campesina de Curimarca. Posteriormente, un grupo de comuneros de Uchubamba cerró el acceso al puente Tambomayo e impidió temporalmente el acceso de Comunidad campesina Curimarca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura de Junín, Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Jauja, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Molinos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

policías a la zona.

La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Jauja realiza las investigaciones correspondientes y solicitó la detención preventiva de una de las nueve personas detenidas en el sector Tambomayo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Quilcas pone en conocimiento que la empresa minera COMACSA vendría explotando en su territorio comunal sin contar con la autorización correspondiente y causando afectaciones ambientales en su territorio.

Ubicación: Distrito de Quilcas, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Quilcas, empresa minera COMACSA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

**NO HAY DIÁLOGO** 

La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que, el 23 de enero, se realizó el primer taller de participación ciudadana con la comunidad campesina de Usibamba. Este taller fue promovido por la Oficina General de Gestión Social del MInisterio de Energía y Minas y contó con la participación de la Junta Directiva de la comunidad campesina de Usibamba. El referido taller se propició en el marco del cambio del operador del proyecto Azulcocha, pues ingresaría una nueva empresa de nombre Polisierra S.A.C.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del

### HAY DIÁLOGO

Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2008.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

### NO HAY DIÁLOGO

El 1 de febrero, mediante comunicación telefónica, representantes de la OEFA en Junín, informaron a la Defensoría del Pueblo que la ejecución de la Planta de Tratamiento de Tiranopampa se encuentra paralizada por la pandemia. Esta situación genera preocupación en la población local, pues se continúa disponiendo los residuos sólidos en el barrio Progreso, ubicado en el distrito de Huancan, siendo que el relleno provisional se encuentra próximo a colapsar.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

El 28 de enero, mediante la plataforma Google Meet, se llevó a cabo la reunión virtual de la Mesa de Diálogo del proceso de reasentamiento de Morococha. Como resultado de la reunión se alcanzaron los siguientes:

- 1. Convocar a Sesión Extraordinaria de la Mesa de Diálogo, la cual se realizará mediante conferencia virtual el jueves 11 de febrero de 2021, teniendo como objetivo: i) revisar, para su aprobación, el informe de la Secretaría Técnica sobre la incorporación de los nuevos representantes de la sociedad civil de Morococha ante la Mesa de Diálogo y ii) revisión de las organizaciones que deberán ser excluidas por razones de inasistencia a las sesiones de la MDPRM, de acuerdo con su Reglamento.
- 2. Convocar a Sesión Ordinaria de la Mesa de Diálogo para el día jueves 25 de febrero para: i) Aprobación, por consenso, de la propuesta de modificación de los lineamientos de negociación presentada por la Municipalidad de Morococha y la sociedad civil y ii) Revisión de las propuestas de criterios técnicos para la negociación del Convenio Marco, a ser presentadas por Minera Chinalco Perú S.A. y por la Municipalidad de Morococha en conjunto con la Sociedad Civil, con el soporte de las instituciones públicas participantes en la Mesa de Diálogo, especialmente del Gobierno Regional Junín.

Tipo: Asunto de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincia Concepción y Chupaca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# La Libertad

# Descripción

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.

Ubicación: Caserío Shiracmaca, distrito Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad

Actores primarios: Autoridades locales del caserío Shiracmaca, Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Shiracmaca, Empresa Minera Summa Gold Corporation S.A.C. Rondas campesinas de Shiracmaca.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de La Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.

Ubicación: Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad

# Hechos del mes

# **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca, Asociación de propietarios y agropecuarios de Huaracalda y Shulgomopampa, empresa minera Fresnillo S.A.C.

Actores secundarios: Rondas campesinas de Santiago de Chuco, Rondas campesinas de Algalla, Rondas campesinas de Colpaseca, Rondas campesinas de Chuca, Rondas campesinas de Cushipe.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# Lambayeque

# Descripción

# 2 33 31 17 31 3

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Población del sector Las Canteras de Pátapo se encuentra afectada por el enfrentamiento entre grupos de mineros por la extracción de mineral no metálico en la zona y la generación de polvo y ruido que afecta la salud de la población.

Ubicación: Sector Las Canteras de Pátapo, distrito Pátapo, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.

Actores primarios: Empresa minera Cantera Pátapo La Victoria S.A., mineros del sector Las Canteras, comunidad campesina Santa Lucía de Ferreñafe, población del sector Las Canteras.

Actores secundarios: Gerencia Ejecutiva Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque, Fiscalía Provincial Penal Ambiental de Lambayeque, Municipalidad distrital de Pátapo, Teniente gobernador del distrito de Pátapo.

Actores terciarios: Prefectura regional de Lambayeque, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior.

### Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

# Hechos del mes

### **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

El 8 de enero, la Policía Ecológica de Chiclayo intervino en el Área de Conservación Privada de Chaparrí ante unas supuestas actividades en contra del medio ambiente. Durante esta acción se registró una intervención en contra de un dirigente de rondas campesinas de la zona. Esta acción ha sido cuestionada por la población local señalando que se pretende criminalizar la acción de dirigentes y líderes locales de la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, acusándolos de supuestos delitos ambientales.

# NO HAY DIÁLOGO

Desde el 7 de enero, los trabajadores de AgroPucalá acatan una paralización indefinida para exigir el pago de sus quincenas atrasadas y CTS, y la salida de la actual se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

administración judicial.

La Defensoría del Pueblo ha mantenido comunicación con la Policía Nacional y el Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo.

# Lima Metropolitana

# Descripción

# Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.

Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público Nº 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).

Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

# Tipo: Por asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2016.

Caso: Ciudadanos de Puente Piedra reclaman la suspensión del cobro del peaje y la nulidad de los contratos de concesión con las empresas Rutas de Lima y Línea Amarilla (LAMSAC) porque vulnera el derecho al libre tránsito

Ubicación: Distrito de Puente Piedra, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Alcalde de Puente Piedra. Transportistas y vecinos de Puente Piedra. Empresa Concesionaria Rutas de Lima. Empresa Concesionaria LAMSAC.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Demarcación Territorial.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2019.

Caso: Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.

Ubicación: Distritos de Independencia y san Martín de Porres, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Independencia.

# Hechos del mes

**NO HAY DIÁLOGO** 

El 10 de febrero, las obreras de limpieza de SITOBUR marcharon alrededor de la sede de la Corte Superior de Justicia de Lima y efectuaron un plantón en el referido lugar.

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# NO HAY DIÁLOGO

Municipalidad Distrital de San Martín.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Actores terciarios: Secretaria de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Defensoría del Pueblo.

# Lima Provincias

# Descripción Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, ubicada en el distrito de Leoncio Prado, señalan que su comunidad se encuentra dentro del área de influencia directa de la empresa minera Invicta Minning Corp SAC, y que existiría contaminación de los ojos de agua de la comunidad a consecuencia de la actividad minera de empresa. La C.C. de Parán demanda reparación frente a los daños ambientales y la suscripción de un convenio marco con la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad de Parán; Empresa Minera Invicta Minning S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado; Subprefectura de Leoncio Prado; Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huaura (ALA HUAURA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.

Ubicación: Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

# Loreto

# Descripción

### Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Pobladores y comunidades nativas del distrito de Puinahua demandan la titulación de todas las comunidades del distrito, construcción de un hospital en la capital del distrito de Puinahua (Centro poblado Bretaña), manejo de recursos del canon petrolero que ingresa a la municipalidad por parte de la organización que las representa (AIDOCOPAC), cumplimiento del incentivo económico por parte de la empresa Petro Tal a las comunidades. Además de dichas demandas, se suma el pedido de la aprobación del Plan de Cierre de Brechas, para lo cual se solicita continuar el espacio participativo para la formulación de recomendaciones a la propuesta del gobierno central, así como la atención de salud efectiva a las comunidades nativas ante el COVID-19.

Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, región Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, AIDOCOPAC, Empresa PETRO TAL.

Actores secundarios: ORPIO, AIDESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior, Ministerio de Energía y Minas, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

El 2 de febrero, el presidente y director ejecutivo de Petrotal informó que colocaron bonos sénior por US\$ 100 millones, con vencimiento a 3 años; será destinado a incrementar la actividad de perforación en el Lote 195, y continuarán impulsando los proyectos de desarrollo de las comunidades, dentro del marco del Plan de Cierre de Brechas.

# Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Antioquía demanda el pago por concepto de contaminación de su territorio comunal a la empresa Frontera Energy y el cumplimiento de acuerdos pendientes. Como medida de fuerza la comunidad nativa paralizó las actividades de remediación ambiental que se venían realizando luego del derrame de petróleo ocurrido el pasado 23 de noviembre de 2019, obligando a la paralización de todas las actividades de producción en el lote.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Antioquía, Frontera Energy.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y

# HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

En el marco del diálogo y trabajo articulado que se viene realizando entre los distintos sectores y los representantes de los pueblos originarios de los distritos de Manseriche y Morona, de la provincia de Datem del Marañón, del departamento de Loreto, se llevó a cabo una reunión en la Estación 5 del distrito de Manseriche con los representantes de siete pueblos originarios, representantes de la sociedad civil de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón y, con los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, habiéndose arribado al acuerdo de evaluar la instalación de una Comisión Multisectorial, encargada de elaborar un Informe Técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto. De esta manera, el 17 de diciembre de 2020, se publicó el Decreto Supremo N°238-2020-PCM, el mismo que crea la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de elaborar un Informe Técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas u originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto; y cuya secretaría técnica recae en la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM. La vigencia de la referida comisión multisectorial tiene una duración de 120 días calendario, contados a partir del día siguiente a su instalación.

De esta manera, luego de la designación de los representantes de las instituciones que integran la referida comisión, el 28 de enero, se instaló virtualmente la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal para la elaboración del informe técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para los pueblos indígenas u originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona, de la provincia Datem del Marañón, con la participación de las organizaciones indígenas: Federación Nativa de Defensa y Desarrollo del Morona (FENADEM), Federación de Nacionalidades Wampis del Perú (FENAWAP), Federación de Comunidades Shawi del Morona (FECONASHAM), y Federación Achuar del Situche y Anas del Morona (FASAM).

Participaron en la reunión 9 organizaciones indígenas, cuyos Apus solicitaron presupuesto específico para la conformación del Comando Covid-19 Indígena, así como equipamiento y abastecimiento de medicinas para luchar contra la pandemia y las enfermedades propias de la zona. La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) expuso el avance de las intervenciones referidas al Plan de Cierre de Brechas de la zona petrolera de la región Loreto, reseñando que hay 71 proyectos o actividades para Manseriche, por un total de 397.5 millones de soles; y 109 iniciativas en marcha para Morona, que implican inversiones por 426.8 millones de soles.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

# HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD – PCM).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

El 22 de enero, en los ambientes del auditorio del Gobierno Regional de Loreto, se reunieron los representantes de las Organizaciones de los pueblos originarios de Loreto, el Gerente General Regional y el Gerente de la Gerencia Regional de Asuntos Indígenas, para concretar acciones en la ejecución del Plan de Cierre de Brechas (D.S. 145-2020-PCM). En dicha reunión, los actores involucrados expusieron las líneas estratégicas del Plan y del fideicomiso indígena, también se diseñaron las potencialidades que presenta el mismo para el desarrollo integral de las comunidades indígenas, articulados a la gestión ambiental y manejo forestal comunitario en la región y poner en contexto algunas limitantes.

Además, se presentó una propuesta conjunta para la articulación de la Estrategia de Desarrollo Rural Baja en Emisiones (EDRBE), al Plan de Cierre de Brechas, e incluir a los actores privados, tales como agencias de cooperación y Organismos No Gubernamentales (ONGs), que vienen trabajando en el impulso de los servicios que aporta la naturaleza a la sociedad.

# HAY DIÁLOGO

En el marco del diálogo y trabajo articulado que se viene realizando entre los distintos sectores y los representantes de los pueblos originarios de los distritos de Manseriche y Morona, de la provincia de Datem del Marañón, del departamento de Loreto, se llevó a cabo una reunión en la Estación 5 del distrito de Manseriche con los representantes de siete pueblos originarios, representantes de la sociedad civil de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón y, con los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, habiéndose arribado al acuerdo de

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

evaluar la instalación de una Comisión Multisectorial, encargada de elaborar un Informe Técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto. De esta manera, el 17 de diciembre de 2020, se publicó el Decreto Supremo N°238-2020-PCM, el mismo que crea la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de elaborar un Informe Técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas u originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto; y cuya secretaría técnica recae en la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM. La vigencia de la referida comisión multisectorial tiene una duración de 120 días calendario, contados a partir del día siguiente a su instalación.

De esta manera, luego de la designación de los representantes de las instituciones que integran la referida comisión, el 28 de enero, se instaló virtualmente la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal para la elaboración del informe técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para los pueblos indígenas u originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona, de la provincia Datem del Marañón, con la participación de las organizaciones indígenas: Federación Nativa de Defensa y Desarrollo del Morona (FENADEM), Federación de Nacionalidades Wampis del Perú (FENAWAP), Federación de Comunidades Shawi del Morona (FECONASHAM), y Federación Achuar del Situche y Anas del Morona (FASAM).

Participaron en la reunión 9 organizaciones indígenas, cuyos Apus solicitaron presupuesto específico para la conformación del Comando Covid-19 Indígena, así como equipamiento y abastecimiento de medicinas para luchar contra la pandemia y las enfermedades propias de la zona. La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) expuso el avance de las intervenciones referidas al Plan de Cierre de Brechas de la zona petrolera de la región Loreto, reseñando que hay 71 proyectos o actividades para Manseriche, por un total de 397.5 millones de soles; y 109 iniciativas en marcha para Morona, que implican inversiones por 426.8 millones de soles.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la

### HAY DIÁLOGO

Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

### HAY DIÁLOGO

El 5 de febrero, mediante uso de sus redes sociales, y ante la segunda ola generada por rebrotes de coronavirus en Perú y Loreto, las federaciones FECONACOR, FEDIQUEP, OPIKAFPE, ACODECOSPAT, y sus comunidades, se preparan para enfrentar los posibles nuevos escenarios del Covid-19 en territorios indígenas, así como otras enfermedades recurrentes que afectan a la población de las comunidades. Para ello, se han establecido espacios de diálogo y coordinación con el Ministerio de Salud y la Dirección Regional de Salud de Loreto (DIRESA), con los que se busca garantizar la ejecución de intervenciones básicas como inmunización de niños, control materno infantil y desnutrición crónica. Una de las prioridades es asegurar el cumplimiento del compromiso de ampliar por cinco años más el Modelo de Atención de Integral de Salud (MAIS), un plan especial que se implementa desde 2017, por resolución ministerial RM 594-2017-MINSA, y culminaría en junio de este año.

La ampliación por cinco años del del MAIS es un pedido que las federaciones de las cuatro cuencas realizan desde hace meses atrás. El principal motivo de esta exigencia se debe a la aplicación inconclusa del modelo, que desde su aprobación en 2017 hasta el año 2020, según el Ministerio de Salud, solo ha ejecutado el 7% del total de 96 actividades planificadas, lo que representa tan solo la ejecución del 16% (9,061 millones) del presupuesto total asignado de 79.1 millones.

Otro de los problemas identificados por las federaciones indígenas durante la implementación del plan de salud, además del incumplimiento de actividades, es la falta de presupuesto exclusivo, así como de planificación y participación indígena adecuadas. Durante la implementación del MAIIS se han realizado 111 brigadas de salud en los distritos Nauta, Parinari, Urarina, Trompeteros, Tigre y Andoas, que han atendido aproximadamente comunidades a lo largo de estos 4 años; sin embargo, otras actividades se han descuidado pues solo se ha realizado 17 talleres de capacitaciones para promotores de salud entre los años 2017 y 2018. Además, se refieren a la estrategia específica para atender a población contaminada por metales pesados e hidrocarburos, el trabajo de capacitación e inclusión de los agentes de salud comunitarios, la contratación de personal de salud calificado, abastecimiento de medicinas, entre otros, son problemas urgentes que deben encontrar solución en un próximo plan. Frente a la necesidad de continuar con las atenciones Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

realizadas, y sobre todo de implementar las intervenciones integrales pendientes ya comprometidas; las federaciones indígenas FECONACOR, FEDIQUEP, OPIKAFPE y ACODECOSPAT han reiterado en varias oportunidades (12/08/20, 13/10/20, 14/12/20) pedidos de reunión a la ministra del sector, los cuales no han tenido respuesta. Sin embargo, pese a que se ha iniciado un diálogo con funcionarios en torno a los puntos señalados, refieren que es necesario el compromiso político de alto nivel para asegurar presupuesto exclusivo y los niveles de participación indígena.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis - GTANW, Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

En el marco del diálogo y trabajo articulado que se viene realizando entre los distintos sectores y los representantes de los pueblos originarios de los distritos de Manseriche y Morona, de la provincia de Datem del Marañón, del departamento de Loreto, se llevó a cabo una reunión en la Estación 5 del distrito de Manseriche con los representantes de siete pueblos originarios, representantes de la sociedad civil de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón y, con los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, habiéndose arribado al acuerdo de evaluar la instalación de una Comisión Multisectorial, encargada de elaborar un Informe Técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto. De esta manera, el 17 de diciembre de 2020, se publicó el Decreto Supremo N°238-2020-PCM, el mismo que crea la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de elaborar un Informe Técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas u originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto; y cuya secretaría técnica recae en la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM. La vigencia de la referida comisión multisectorial tiene una duración de 120 días calendario, contados a partir del día siguiente a su instalación.

De esta manera, luego de la designación de los representantes de las instituciones que integran la referida comisión, el 28 de enero, se instaló virtualmente la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal para la elaboración del informe técnico que contenga una propuesta de desarrollo integral para los pueblos indígenas u originarios, comunidades rurales y centros poblados de los distritos de Manseriche y Morona, de la provincia Datem del Marañón, con la participación de las organizaciones indígenas: Federación Nativa de Defensa y Desarrollo del Morona (FENADEM), Federación de Nacionalidades Wampis del Perú (FENAWAP), Federación de Comunidades Shawi del Morona (FECONASHAM), y Federación Achuar del Situche y Anas del Morona (FASAM).

Participaron en la reunión 9 organizaciones indígenas, cuyos Apus solicitaron presupuesto específico para la conformación del Comando Covid-19 Indígena, así como equipamiento y abastecimiento de medicinas para luchar contra la pandemia y las enfermedades propias de la zona. La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) expuso el avance de las intervenciones referidas al Plan de Cierre de Brechas de la zona petrolera de la región Loreto, reseñando que hay 71 proyectos o actividades para Manseriche, por un total de

397.5 millones de soles; y 109 iniciativas en marcha para Morona, que implican inversiones por 426.8 millones de soles.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comunidades nativas de la Cuenca del Urituyacu solicitan al Estado la instalación de un espacio de diálogo para atender sus problemas emergentes en materia de salud, educación, prestaciones sociales y servicios públicos, remediación ambiental, así como el cumplimiento de un conjunto de proyectos que beneficien el desarrollo de sus comunidades.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas Nueva Alianza, Cafetal, Juan Velasco Alvarado, Progreso I, Progreso II, Reforma, San Enrique, San Antonio de Bancal, Guineal, 8 de Octubre, San Luis, Ayahuasca, San Juan de Abejaico; Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio del Interior, Marina de Guerra del Perú, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Vicaría Apostólica de Iquitos, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado "Bloque Urarinas", exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# NO HAY DIÁLOGO

y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre 2020.

Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.

Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.

### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

### HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACOR), Compañía REPSOL, Talismán Petrolera del Perú LLC, Empresa Rosmil, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Capitanía de Puerto.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

# NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Moquegua

# Descripción

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Sectores de la sociedad civil, comunidades y agricultores manifiestan sus reclamos contra la empresa Anglo American, titular del proyecto minero Quellaveco, por presuntos incumplimientos de la mesa de diálogo y afectaciones ambientales. Cabe recordar que como resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre el 2011 y 2012, la empresa inició en julio de 2018 la construcción de la mina. En mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua".

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

# Hechos del mes

# HAY DIÁLOGO

El 11 de febrero la SGSD-PCM informó a la Defensoría del Pueblo que el 28 de diciembre de 2020 se realizó una reunión virtual del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de acuerdos de la mesa de diálogo con la empresa Quellaveco en el que se llegaron a acuerdos. De igual forma entre enero y febrero se realizaron reuniones virtuales de los subgrupos de trabajo de compromisos ambientales y mano de obra local. La sesión del subgrupo de compras locales se suspendió por falta de quorum.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C.

Ubicación: Distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro, región Moguegua.

Actores primarios: Pobladores del Anexo de Pachas, Municipalidad Distrital de Chojata, Minera Aruntani.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Gerencia Regional de Salud Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua de Tambo (ALA-Tambo), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

El 29 de enero se llevó a cabo la Audiencia Pública Virtual denominada "Impacto ambiental de la actividad minera en el río Coralaque - Región Moquegua", a través de la Plataforma zoom organizada por la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República con la finalidad de conocer la situación ambiental y social que se vive en los distritos de Chojata, Quinistaquillas, Coalaque, Omate y Matalaque, de la provincia General Sánchez Cerro.

El desarrollo de la Audiencia Pública contó con la participación del viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas, quien manifestó el compromiso de su sector en la remediación de los daños ambientales que habría provocado la unidad Florencia - Tucari. Además, señaló que se han tomado medidas concretas como la ejecución de las garantías constituidas por el titular minero, dinero que va a utilizarse para la ejecución de obras del plan de cierre de minas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2012.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y

# HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# **Pasco**

### Descripción

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: La comunidad campesina Smelter sostiene que la Sociedad Minera El Brocal no habría cumplido, como parte de los acuerdos derivados de actas anteriores, que el trabajo de mejora en el territorio comunal (23 hectáreas) cedido en favor de la empresa minera, sea realizado mediante la empresa comunal. La comunidad campesina sostiene la necesidad de revisar el contenido del acta de acuerdos entre las partes, suscrito en el año 2010.

Ubicación: Distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Smelter, Sociedad Minera "El Brocal" S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Tinyahuarco, Subprefectura de Tinyahuarco, Empresa Comunal ECOSEM Smelter.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo

## Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: La comunidad campesina de Yurajhuanca señala que la empresa Administradora Cerro S.A.C. no estaría cumpliendo con diversos compromisos establecidos en un Convenio Marco suscrito en el 2008. De esta manera, la comunidad solicita la intervención de representantes de la empresa con poder de decisión para atender su demanda y que la Defensoría del Pueblo y demás instituciones acompañen la instalación y el desarrollo de un espacio de diálogo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Yurajhuanca; empresa Administradora Cerro S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-MININTER), población de Paragsha.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

#### **HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina de San Pablo de Ticlacayán, presentaron una plataforma de lucha en la que requieren establecer un diálogo directo con el gerente de operaciones de la empresa minera Nexa Resources Atacocha, a fin de atender un conjunto de demandas sociales vinculadas a los temas de salud, contaminación ambiental, pagos e indemnizaciones por derecho de paso y afectaciones, infraestructura y resolución de convenio firmado el 15 de abril de 2013.

Ubicación: Distrito de Ticlacayán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: C.C. San Pablo de Ticlacayán; empresa Nexa Resources Atacocha.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Subprefectura de Ticlacayán, Ministerio del Interior (MININTER), Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huallaga (ALA Huallaga), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.

Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco, región

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

## HAY DIÁLOGO

Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: **C**ampesina de San Juan de Milpo **y** empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.

# HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

# Piura

# Descripción

# Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, Región Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

#### **NO HAY DIÁLOGO**

El 26 de enero se realizó una reunión con la presencia de representantes del Frente de Defensa de La Tortuga, Ollympic Perú, Subprefectura provincial de Paita, municipalidad del centro poblado La Tortuga, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

En esta reunión se reafirmó el compromiso del techado de la institución educativa 14100, a cargo de la empresa Olympic Perú; sin embargo, no se alcanzó acuerdos sobre las demandas del Frente de Defensa de La Tortuga acerca de los proyectos y montos por la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú para los años 2020 y 2021.

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2004.

Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

#### NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.

Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Piura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.

Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# NO HAY DIÁLOGO

El 24 de enero se realizó la asamblea general extraordinaria convocada por el Juzgado de Paz de Segunda Nominación de Sechura en las instalaciones del estadio Sesquicentenario de Sechura. Esta asamblea tuvo como agenda resolver la nulidad de las elecciones comunales realizadas el 6 de diciembre del 2020.

En la referida asamblea se acordó la conformación de una Junta Directiva Transitoria; sin embargo, ante el desorden generado no se logró acordar las personas que la integrarían.

En estas circunstancias, el referido Juzgado de Paz ha convocado a una nueva asamblea general extraordinaria para el día 13 de febrero del 2021 en el estadio Sesquicentenario de Sechura, con la finalidad de elegir a los integrantes de la Junta Directiva Transitoria de la comunidad campesina.

#### HAY DIÁLOGO

Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.

# Puno

# Descripción

#### **CASO NUEVO**

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.

Caso: Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.

Ubicación: Distritos de Limbani y Phara, provincia de Sandia, departamento de Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Phara y Municipalidad Distrital de Limbani.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno. Dirección Regional de Energía y Minas de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

El 18 de enero de 2021 los ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentaron porque las autoridades y ciudadanos de Phara iniciaron la obra de la carretera en el sector Padre Orcco, resultando 33 personas heridas quienes fueron atendidas en el Centro de Salud de Phara con apoyo del personal de la Red de Salud de Melgar y el Centro de Salud de Crucero, quienes acuden para apoyar en la atención a los heridos; sin embargo, no pueden llegar a su destino, porque la carretera Limbani-Phara fue bloqueada con montículos de tierra y piedras.

El día 19 la Defensoría del Pueblo remitió dos oficios al gobernador regional de Puno; señalando lo siguiente: en el primero, la Defensoría del Pueblo solicitó información al gobernador sobre las acciones que haya dispuesto a partir del acuerdo realizado en la reunión del 8 de octubre de 2020 y las gestiones o acciones por realizar teniendo presente que el conflicto social entre los distritos de Phara y Limbani registra situaciones de violencia. En el segundo oficio, le exhorta que disponga el cumplimiento del acuerdo realizado por la subgerencia de demarcación territorial del gobierno regional del desbloqueo de vías acordado en la reunión convocada por el Prefecto regional de Puno, para que se permita el traslado de la ayuda humanitaria referida a la atención de la salud de las personas heridas de los distritos de Phara y Limbani e informe a la Defensoría del Pueblo.

El día 20, en el auditorio de la Municipalidad distrital de Crucero se realizó una reunión con el objetivo de tratamiento de controversia territorial de los distritos de Phara y Limbani; acordándose lo siguiente: 1) Que la reunión programada por el Gobierno Regional de Puno para el día 28 de enero de 2021 con Oficio Múltiple N° 04-2021-GR-PUNO con el objetivo de continuar el proceso de saneamiento de límites entre los distritos de Phara y Limbani se posterga por acuerdo de las partes para el 24 de febrero de 2021 a horas 10:00 a.m. en la Sede del Gobierno Regional de Puno. 2) Las autoridades de los distritos de Limbani y Phara se comprometen a invocar a la ciudadanía de sus respectivos distritos a la paz social en la zona de controversia.

El día 29 se realizó una reunión de trabajo en el auditorio del gobierno regional de Puno, participando los alcaldes de los distritos de Phara y Limbani, la Prefecta regional de Puno, el Gobernador Regional de Puno, el presidente de la Junta de Fiscales de Puno, la Defensoría del Pueblo y el jefe de la Macro

Región Policial de Puno; acordándose lo siguiente:

- Se continuará y priorizará el trabajo de demarcación territorial, solicitando el asesoramiento de la Secretaría de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la PCM, señalando como próxima reunión el 24 de febrero, para la cual se gestionará la participación del Instituto Geográfico Nacional.
- La Dirección Regional de Minería realizará la verificación y actualización de las actividades mineras que se vienen realizando en la zona limítrofe entre los distritos de Phara y Limbani.
- Los sucesos del 18 de enero de 2021 serán objeto de investigación y decisión por parte de las autoridades correspondientes, debiendo actuar con celeridad, así como que las partes bridarán las facilidades y coadyuvarán con las investigaciones.
- 4. Los representantes de las municipalidades de Phara y Limbani se comprometen a promover el cese de todo acto de violencia y/o agresiones entre los pobladores de los distritos mencionados; asimismo, se comprometen a no realizar obras viales en la zona de controversia, en tanto no se resuelva el diferendo limítrofe.
- 5. Se conforma el grupo de trabajo para facilitar el proceso de diálogo, tolerancia y concordia entre las poblaciones de Phara y Limbani; conformado por el gobierno regional de Puno, la prefectura regional, la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad Provincial de Sandia y las municipalidades distritales de Phara y Limbani. El grupo de trabajo continuará con el trabajo de diálogo, declarándose en sesión permanente.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (\*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

(\*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".

# HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores

Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

El 15 de diciembre de 2020 en las instalaciones del archivo regional de Puno se realizó la reunión presencial entre la Comisión de Alto Nivel conformado por la Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Ministra de Salud, el Ministro del Ambiente, el Viceministro de Gobernanza Ambiental, el Viceministro de Gestión Ambiental, el Viceministro de Construcción y Saneamiento, Congresistas Orlando Arapa, Irene Carcausto, Yessica Apaza, entre otros, el Gobernador Regional de Puno, el Alcalde provincial de Puno, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca, el Alcalde distrital de Capachica, el Alcalde distrital de Coata, el Alcalde distrital de Huata, el Alcalde distrital de Caracoto, el presidente del Frente de Defensa Unificado contra la contaminación de la cuenca del río Coata y Lago Titicaca y presidentes de frentes de defensa de distritos de Capachica, Coata, Huata, Caracoto y sector Chilla - Juliaca. Se acordó lo siguiente:

- Constituir una mesa de trabajo de salud, liderada por el MINSA y la DIRESA Puno, la que tendrá reconocimiento y un cronograma de trabajo con las siguientes precisiones:
  - La mesa de trabajo de salud realizará una evaluación gradual en metales pesados, en la población de la cuenca, con un primer cronograma de avance entre enero y marzo de 2021, considerando la evolución de la pandemia.
  - La mesa de trabajo remitirá un cronograma compartido entre MINSA y DIRESA Puno para atender los temas de índole operativo como equipamiento y personal. Corresponde al gobierno regional atender este tema presupuestario por ser de su competencia, en coordinación con el MEF. El MINSA brinda asistencia técnica.
  - La próxima semana a través de la DIRESA Puno, el MINSA propondrá una fecha para la reunión de la mesa de trabajo de salud.
- Conformar un grupo de trabajo multisectorial con el reconocimiento formal de la PCM, que atenderá a la cuenca del río Coata, la cual involucra a los distritos de Huata, Coata, Capachica y Caracoto.
- 3. El tema de saneamiento será abordado en la mesa técnica que lidera el MVCS.

En enero de 2021 se ha implementado la campaña del Plan Tayta, promovida por el Ministerio de Salud, Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Salud y Red de Salud de Puno.

Durante los días 20, 21 y 22 de enero se realizó la atención integral de salud en los distritos de Coata, Huata y Capachica, cuyo objetivo fue fortalecer el sistema sanitario, detectar casos y hacer el seguimiento de pacientes con presencia de metales pesados por la contaminación del río Coata, se ha tomado muestras moleculares para detectar posibles infectados por COVID-19. Asimismo, se recogieron 88 muestras de orina en el distrito de Capachica, las que serán enviadas al Instituto Nacional de Salud de Lima, a fin de determinar la presencia de arsénico.

El 4 de enero, la Defensoría del Pueblo ha recibido respuesta por oficio del Gobierno Regional de Puno a su pedido de información sobre las acciones de supervisión y fiscalización de la gestión de residuos sólidos en los establecimientos de salud y servicio médico de apoyo en la cuenca Coata. Y el 11 de enero el Gobierno Regional de Puno remite a la Defensoría del Pueblo vía oficio el Plan de Acción validado de la cuenca Coata.

El 19 de enero el Gobierno Regional de Puno da respuesta vía oficio al pedido de información de la Defensoría del Pueblo con información sobre acciones de supervisión y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal, así como la minería ilegal en los distritos de Coata, Huata y Capachica de la provincia de Puno y en los distritos de Caracoto y Juliaca de la provincia de San Román, así como en las provincias de Lampa y Melgar.

El 28 de enero, según el portal web del MVCS, se realizó una reunión virtual plenaria de la Mesa Técnica de la cuenca del río Coata con participación de la ministra del MVCS, quien informó que en el marco de los compromisos asumidos por el sector se están atendiendo 19 proyectos de inversión pública que permitirán el cierre de brechas en agua y saneamiento, que cuentan con una inversión superior a S/ 141 millones y beneficiarán a cerca de 46 mil habitantes de los distritos de Coata, Huata, Capachica, Caracoto y Juliaca (sector Chilla).

Participaron también, el gobernador regional de Puno, el alcalde provincial de Puno, el alcalde provincial de San Román, así como alcaldes y dirigentes vecinales de los distritos de Coata, Huata, Capachica y Caracoto; y la congresista Yessica Apaza. La ministra del MVCS señaló que el reparto de agua a través de camiones cisterna continúa, en el marco de la declaratoria de emergencia en los distritos de la cuenca Coata y en las zonas perjudicadas por lluvias y que tienen dificultades de dotación de agua, se coordina para que maquinaria pesada del sector ayude a mejorar las vías y los camiones puedan continuar con el abastecimiento de agua.

El 7 de febrero uno de los dirigentes sociales de la cuenca Coata declaró en medios de comunicación que se sumará al denominado "paro de la macro sur" los días 16 y 17 de febrero.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización

#### HAY DIÁLOGO

Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# NO HAY DIÁLOGO

El 18 de enero, mediante oficio del ministro del Ambiente dirigido al Gobernador Regional de Puno, respecto a la solicitud de este último de convocar a una reunión presencial en la provincia de Melgar en atención a los acuerdos de la reunión del 18 de diciembre en Lima, se le informó que debido a la situación compleja de salud pública por la pandemia no será posible por el momento el desarrollo de una reunión presencial en Melgar en la tercera semana de enero. Además, se le informó en documento adjunto sobre los avances en la implementación del plan de acción según cada eje temático consensuado y las próximas acciones previstas, lo que puede informar a las autoridades locales y sociedad civil utilizando medios virtuales.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.

Ubicación: Provincia Sandia, región Puno.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, rondas campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de Sandia, Gobierno Regional.

Actores Secundarios: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Aduanas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, exalumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### HAY DIÁLOGO

# San Martín

# Descripción

#### Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

#### **NO HAY DIÁLOGO**

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

#### Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.

Ubicación: Distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.

Actores primarios: Comunidad nativa de Anak Kurutuyacu, Municipalidad distrital de Huimbayoc, centros poblados de La Leche, Unión Corotoyacu, Pucallpa, Miraflores, Rondas campesinas del distrito de Huimbayoc

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Martín, Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, subprefectura provincial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

#### Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# HAY DIÁLOGO

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Provincia San Martín, Distrito Huimbayoc.

Actores primarios: Comunidad de Santa Rosillo.

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, PCM Defensoría del Pueblo.

### Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Tacna

# Descripción

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Tipo: Socioambiental

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la

# Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

nulidad de la Resolución N° 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

# Ucayali

# Descripción

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú

# Hechos del mes

#### HAY DIÁLOGO

(PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

# 5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacior	nal
Descripción	Hechos del mes
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.  Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008.  Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.  Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.  Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).  Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.  Caso: La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta de acuerdos suscrita en el mes de noviembre de 2018 que establece la continuidad de ingresos para los trabajadores nombrados del sector conforme al Decreto Legislativo 1153, que se gestionará la aprobación de un proyecto de ley que autorice el pago mensual de 200 soles a trabajadores profesionales, técnico y auxiliar administrativo (bonificación transitoria no remunerativa ni pensionable), conformar un grupo de trabajo integrado por representantes del Minsa, la FENUTSSA, SERVIR y el MEF para evaluar propuestas relacionadas a temas de interés gremial; entre otros.  Ubicación: Nacional  Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA), Ministerio de Salud (MINSA).  Actores secundarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP).	No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2010.

Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.

Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ - PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima), Poder Judicial.

Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

#### HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

# Multirregional

# Descripción

#### Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.

#### Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.

REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.

Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masocruz, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

# Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la

### Hechos del mes

# **HAY DIÁLOGO**

El 11 de febrero uno de los dirigentes sociales de la provincia de El Collao declaró en medios de comunicación que se sumará al denominado "paro de la macro sur" los días 16 y 17 de febrero.

#### HAY DIÁLOGO

Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

#### Ubicación:

**REGIÓN CUSCO:** Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

**REGIÓN UCAYALI:** Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of PeruL.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; SonatrachPeru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro S.A.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

#### Tipo: Laboral

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.

Caso: Trabajadores temporales de empresas de agroexportación reclaman la eliminación de la Ley Nº 27360 para la promoción del sector agrario, que el Congreso de la República apruebe norma especial laboral para el sector agroexportador, la eliminación de intermediarios laborales ("services") e incremento de la remuneración diaria.

#### Ubicación:

**REGIÓN ICA:** Provincias del Ica y Pisco. **REGIÓN LA LIBERTAD:** Provincia de Virú.

Actores primarios: Grupos de trabajadores temporales de la agroexportación. Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo. Ministerio de Trabajo. Ministerio de Agricultura. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL). Congreso de la República.

#### HAY DIÁLOGO

El 15 de enero la presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad respondió el pedido de información de la Defensoría del Pueblo sobre los fallecimientos de los tres ciudadanos, remitiendo sus protocolos de necropsia.

El día 22, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo remitió una carta a los representantes de los comités de lucha del sector agrario de lca y al de Virú - La Libertad, informando sobre el proceso pendiente de reglamentación de la Ley Nº 31110, la representatividad de los trabajadores y pautas para una real negociación colectiva en los sectores productivos comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley N° 31110, el cumplimiento del Convenio núm. 99 de la OIT, sobre los métodos para la fijación de salarios mínimos en la agricultura y la promoción de espacios de diálogo social activo y constructivo.

Los días 28 y 29 de enero se realizaron las reuniones virtuales organizadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y el Consejo Nacional del Trabajo para tratar el contenido del reglamento de la nueva ley agraria.

#### **5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS**

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

N.°	Lugar	Caso
1.	-	-

# VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 51 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental  Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
2.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Coishco provincia del Santa.	Tipo socioambiental  La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.
3.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Coishco, provincia del Santa.	Tipo socioambiental  La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.
4.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental  Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.
5.	<b>ÁNCASH</b> Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.
6.	ÁNCASH Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental  La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.
7.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  APURÍMAC Provincia de Andahuaylas.  Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclam declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; adem intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamien obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.	
8.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay, y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.  Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disp linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su juriso	
9.	APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia	Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le

N.°	Lugar	Caso
	de Grau.	reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.
10.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	<b>Tipo socioambiental</b> Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
11.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
12.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental  Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.
13.	CAJAMARCA Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo.  Tipo socioambiental  Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demanda suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas p incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológ entre otros.	
14.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental  Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la región y su ubicación en una zona que constituye una cabecera de cuenca.
15.	CUSCO Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi.  Tipo socioambiental  Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades y provincia de minería informal que se desarrolla en sus territorios, deb que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agridades en la zona.	
16.	<b>CUSCO</b> Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.
17.	<b>CUSCO</b> Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	<b>Tipo socioambiental</b> Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
18.	<b>CUSCO</b> Provincial de La Convención.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional el incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).
19.	<b>CUSCO</b> Provincia de Espinar.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes  Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el  cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.

N.°	Lugar	Caso
20.	<b>CUSCO</b> Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
21.	<b>CUSCO</b> Distrito de San Sebastián, provincia de Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno local  Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.
22.	HUANCAVELICA Distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	<b>Tipo comunal</b> Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
23.	<b>LA LIBERTAD</b> Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental  Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.
24.	<b>LA LIBERTAD</b> Distrito de Otuzco, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco.
25.	<b>LA LIBERTAD</b> Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo laboral  Trabajadores mineros de la Compañía Minera Quiruvilca solicitan que la referida compañía el pago de sus remuneraciones del mes de diciembre de 2017 de la gratificación, beneficios de los pactos colectivos y se continúe con los subsidios de servicios que proveía la mina a los trabajadores (educación, salud, agua potable y electricidad).
26.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local  El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
27.	<b>LAMBAYEQUE</b> Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral  Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.
28.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Oyón, provincia de Oyón.	Tipo socioambiental  Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.

N.°	Lugar	Caso
29.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.  Tipo socioambiental  Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividad exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícola canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades	
30.	<b>LIMA PROVINCIAS</b> Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chungar S. A.  C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.
31.	<b>LORETO</b> Distrito y provincia de Putumayo.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.
32.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.  La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAUR representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Plu Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización mactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado patención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso a potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titude comunidades.	
33.	Tipo socioambiental  La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen ta al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autor del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría gen la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución do obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecu Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígerontactados y en contacto inicial que transitan por la zona.	
34.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental  La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.
35.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito y provincia de Ilo.	Tipo por asuntos de gobierno local  Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.
36.	MULTIRREGIONAL PUNO, MOQUEGUA.  Tipo demarcación territorial  Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el l referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).	
37.	NACIONAL	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Comité Nacional de bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación reclaman que el gobierno nacional incumplió los acuerdos suscritos el año 2017, referidos al aumento de las remuneraciones, evaluación del desempeño docente, derogatoria de la ley de reforma magisterial, pago de deuda social, entre otros.

N.°	Lugar	Caso
38.	NACIONAL	<b>Tipo laboral</b> La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral.
39.	PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.
40.	<b>PIURA</b> Provincia de Sechura, región Piura.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual con relación al monto del derecho que se paga.
41.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autocaseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras quempresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta o comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temo contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramó (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimism existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y se ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metralgunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represa aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente.	
42.	PIURA Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita.  Tipo socioambiental Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca dema intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícular para la obtención de etanol, desarrolladas por la elegación del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salu población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrille propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).	
43.	PIURA  Distrito y provincia de Piura.  Distrito y provincia de	
44.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
45.	<b>PUNO</b> Provincia de El Collao.	Tipo socioambiental  Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.
46.	<b>PUNO</b> Provincias de San Antonio de Putina, Carabaya y Azángaro.	<b>Tipo socioambiental</b> Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

N.°	Lugar	Caso	
47.	<b>PUNO</b> Distrito de Cojata, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental  Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.	
48.	<b>PUNO</b> Distrito de Juliaca, provincia de San Román.	Tipo por asuntos de gobierno local  Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".	
49.	<b>SAN MARTÍN</b> Distrito de Rioja, provincia de Rioja.	Tipo por asuntos de gobierno local  Ante la ejecución de la obra de remodelación del camal municipal de Rioja, el Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR) reclama la paralización de la referida obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Rioja porque ya existe un expediente técnico para la construcción de un nuevo camal.	
50.	<b>TUMBES</b> Distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Agricultores del valle de Zarumilla reclaman al Gobierno Regional de Tumbes y al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego la ejecución de obras de defensas ribereñas, la construcción del reservorio Faical y del puente Uña de Gato.	
51.	<b>UCAYALI</b> Provincia de Padre Abad.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.	

# **6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:**

En este mes cuatro conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.
2.	<b>PIURA</b> Provincia de Sechura.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual con relación al monto del derecho que se paga.
3.	PUNO Provincia de El Collao.	Tipo socioambiental  Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal  Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación  de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.
4.	PUNO Provincias de San Antonio de Putina, Carabaya y Azángaro.	<b>Tipo socioambiental</b> Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

# **6.2 C**ONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes cuatro casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	<b>APURÍMAC</b> Distrito y provincia de Abancay.	Tipo otros asuntos  Estudiantes de la Universidad Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) bloquearon la vía nacional que une Abancay con Cusco y se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP). Los estudiantes demandan (i) la destitución inmediata de los funcionarios y directores de las áreas de administración, inversión, abastecimiento, planificación, presupuestos, recursos humanos, y del asesor externo; (ii) la inmediata convocatoria a elecciones complementarias de los órganos de gobierno y representación estudiantes, vicerrector académico y decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y (iii) el cumplimiento de los acuerdos internos en las diferentes facultades por el bienestar universitario.	El caso no tiene actividad hace 9 meses.  La SUNEDU otorgó la licencia institucional a la UNAMBA, el 04 de febrero de 2020 mediante Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD. El caso no ha tenido acontecimientos y/o medidas de protesta desde que se le otorgó el licenciamiento a la universidad.
2.	<b>CUSCO</b> Provincia de Urubamba.	Tipo otros asuntos Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del Hotel Tambo del Inca.	El caso no tiene actividad desde abril de 2017 a enero de 2021 (3 años y 9 meses).  La demanda vinculada a la ruta de transporte a Machupicchu por parte de la empresa Consettur, también es tratada en el caso activo "Empresa Consettur - Cusco" y recientemente el Tribunal Constitucional publicó una sentencia al respecto.
3.	<b>JUNÍN</b> Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo.	Tipo socioambiental  La comunidad nativa de Meantari perteneciente al pueblo indígena Ashaninka denunció que el 03 de febrero un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresaron a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal.	El caso no tiene actividad desde julio 2017 a enero 2021 (3 años y 6 meses). En mayo de 2017, las familias de la comunidad nativa de Meantari retornaron a su territorio. Desde dicha fecha a la actualidad no se han reportado problemas de ocupación ni hechos de violencia con grupos vinculados a la extracción de madera.
4.	PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental  Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S.  A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.	El caso no tiene actividad desde marzo 2017 a enero 2021 (3 años y 10 meses). Se tomó conocimiento que, actualmente, no se realiza extracción minera bajo la modalidad de tajo abierto en la localidad.

# VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

# 7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	<b>AMAZONAS</b> Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental  El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW, que representa a las comunidades del pueblo indígena wampis ubicados en los distritos de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y de Morona en la provincia de Dátem de Marañón en Loreto, denuncian afectaciones por la presunta extracción ilegal de madera en los territorios indígenas por ciudadanos ecuatorianos. Esta situación habría venido siendo denunciada desde hace algunos meses; sin embargo, no encuentran respuesta alguna por parte de las instituciones del Estado. Ante dicha situación, las comunidades afectadas se organizaron para realizar el control del tránsito fluvial del Río Santiago (Kanús), lo vendría ocasionando situaciones de tensión con comunidades vecinas del pueblo indígena awajún, pues algunas de ellas estarían avalando el tránsito comercial de madera local, por lo que temen un enfrentamiento con estas.
2.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017.
3.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Pumamarca solicita que la empresa Minera Las Ba formalice sus compromisos mediante un acuerdo marco, cuestionan el contra compraventa suscrito el 7 de abril de 2011 y señalan que corresponde que participen proceso de consulta previa ante el Ministerio de Energía y Minas respecto a la explotaci tajo Chalcobamba.	
4.	<b>APURÍMAC</b> Distrito de Curasco, provincia de Grau.	Tipo socioambiental  El 20 de noviembre un grupo de pobladores del distrito de Curasco tomaron el campamento minero de la Empresa Perugia E.I.R.L. en la zona de Saywa Pampa del distrito de Curasco, afectando la planta procesadora, en oposición a su funcionamiento. Días después, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau anunció para el 9 de diciembre un paro preventivo de 24 horas con la siguiente plataforma de lucha: i) cumplimiento del plan de cierre de la planta procesadora de minerales Usayma, ii) destitución del Director Regional de Energía y Minas, iii) liberación del Vicepresidente del Frente de Defensa de los intereses del distrito de Curasco, iv) Rechazar cobro y facturación de Electro Perú de los beneficiarios del panel solar, v) cese de persecución de los dirigentes por parte de la Fiscalía y Policía Nacional, vi) conclusión de obras paralizadas en la provincia de Grau a cargo del Gobierno Regional, vii) mejoramiento de carreteras de enlace de la provincia de Grau, y viii) reorganización total de la UGEL Grau.
5.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa – Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.

N.°	Lugar	Situación	
6.	APURÍMAC	Tipo por asuntos de gobierno nacional  El frente de defensa y desarrollo de los intereses de Apurímac solicita se conforme una mesa técnica regional con participación de los representantes de los Ministerios de Energía y Minas, Economía y Finanzas, Educación, Agricultura y Ambiente para tratar demandas relacionadas a la explotación minera de la empresa MMG Las Bambas y elaboración de expedientes técnicos de proyectos estratégicos: Proyecto Integral y Sostenible de la Cuenca del Río Apurímac (Hidroeléctrica del Mar de Apurímac, tramo Cachorra, tramo Pampas), Fundición de cobre en Cotabambas, Manejo integral del recurso hídrico en Apurímac, entre otros; y solicitan la convocatoria a referéndum para consulta de nueva Constitución Política.	
7.	<b>APURÍMAC</b> Provincias de Abancay y Grau.	Tipo comunal  En la zona de la Laguna de Taccata, se enfrentaron las comunidades Ratcay y Lambrama. Los hechos ocurrieron cuando la comunidad campesina de Ratcay realizaba chaqqo (captura) de vicuña e ingreso a territorio de de la comunidad de Lambrama, donde estaban realizando trabajos de mejoramiento de los cercos, originándose un enfrentamiento entre las partes que dejó como resultado seis heridos.	
8.	<b>APURÍMAC</b> Provincia de Abancay.	Tipo por otros asuntos  El personal administrativo, docentes y alumnos de la Universidad Tecnológica de los Andes vienen realizando una huelga indefinida para exigir lo siguiente:  Pago de deudas remunerativas a docentes y administrativos  Entrega de los títulos y grados de bachiller  Aprobación del semestre 2020-II  Inicio de actividades académicas.  Actualmente la Universidad Tecnológica de los Andes no cuenta con un rector. La SUNEDU declaró improcedente la solicitud de ratificación en el cargo solicitado por la vicerrectora. Estudiantes y docentes están a la espera de que la SUNARP se pronuncie sobre la vigencia del poder de la autoridad que asumirá el cargo.	
9.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.	le Oyolo, provincia de terrenos superficiales de la comunidad y conducen hacia la unidad operativa Inmaculada, si	
10.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental  Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.	
11.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.	
12.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, Provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental  Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.	

N.°	Lugar	Situación
13.	<b>AYACUCHO</b> Distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental  Mediante memorial del 29 de enero las autoridades locales, frentes de defensa y representantes de las comunidades campesinas se oponen a los trámites administrativos y mecanismos de participación ciudadana de la etapa previa a la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental de la UEA - Breapampa de la empresa minera SAMI SAC, debido a que la empresa se encuentra denunciada por las organizaciones sociales por operar sin haber presentado EIA y por haber iniciado el programa informativo sin autorización de la Municipalidad Distrital de Chumpi.
14.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental  Las autoridades distritales de Chugur y Hualgayoc, rondas campesinas y población de las comunidades de Tranca de Pújupe y el Tingo, demandan el cese de operaciones de exploración y retiro de la zona de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas" por las actividades de la empresa.
15.	<b>CAJAMARCA</b> Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental El 27 de noviembre, la empresa minera Gold Fields realizó la defensa posesoria de los predios 1 y 2, ubicados en el anexo la Jalca- sector Pilancones, que pertenece a la comunidad campesina El Tingo, produciéndose un enfrentamiento con las familias del anexo la Jalca, que se habrían instalado en los predios desde noviembre, los cuales se encuentran en proceso judicial entre la empresa minera y la comunidad campesina El Tingo.  Mediante un comunicado, la empresa señaló que se está negociando la compra de los terrenos con la comunidad campesina El Tingo, debido a que fueron adquiridos mediante un contrato de transferencia posesoria en el 2012, el cual no es reconocido por la Junta de Administración local del Anexo predio La Jalca y otros comuneros.
16.	CALLAO	Tipo por asuntos de gobierno local  Trabajadores de limpieza de la empresa ESLIMP Callao protestaron los días 27 y 28 de diciembre de 2020, para reclamar la renovación de sus contratos de trabajo, arrojando basura en las calles, impidieron el recojo de basura por terceros contratados, hubo un altercado verbal con miembros de la Policía Nacional del Perú y realizaron un plantón frente a la sede la Municipalidad Provincial del Callao.  El 31 de diciembre, representantes de la Defensoría del Pueblo realizaron una supervisión de las principales avenidas del Callao (avenidas Saénz Peña, Buenos Aires y Juan Pablo II), constatando la acumulación de basura. Este día, la Defensoría del Pueblo publicó una nota prensa demandando a la Municipalidad del Callao adoptar las medidas que garanticen la adecuada gestión de los residuos sólidos, incrementar la frecuencia del recojo de la basura y comunicar de manera oportuna si existen cambios de horarios en el recojo. Asimismo, recomendó disponer del presupuesto necesario para el adecuado recojo de la basura en el contexto de la emergencia sanitaria.  El 4 de enero de 2021, el consejo municipal del Callao se reunió para definir el convenio con la empresa ESLIMP Callao, concluyendo la reunión con la renovación del convenio.
17.	<b>CUSCO</b> Distritos de Accha y Omacha, provincia de Paruro.	Tipo socioambiental  Autoridades y comunidades de Accha y Omacha denuncian presunta contaminación del río  Velille a consecuencia de actividades de minería informal e ilegal situadas en el distrito de  Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.
18.	<b>CUSCO</b> Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental  El Alcalde Distrital de Livitaca mediante oficio de fecha 3 de setiembre de 2020 dirigido al presidente del Consejo de Ministros solicita la instalación de una mesa de diálogo con la empresa minera Hudbay, con la siguiente agenda:  - Redacción de un convenio marco entre la empresa minera Hudbay y la población del distrito de Livitaca.  - Incorporación de las comunidades originarias de Huancané, Ccollana Alta, Huanaco y comunidades originarias de Livitaca como área de influencia ambiental y social de la unidad minera Constancia.

N.°	Lugar	Situación
		<ul> <li>Financiamiento de proyectos de inversión pública por el gobierno central, regional y empresa minera y otras agendas de intereses del distrito de Livitaca.</li> </ul>
19.	<b>CUSCO</b> Distrito de Suyckutambo, Provincia de Espinar.	Tipo socioambiental  Autoridades políticas, dirigentes sociales y gremiales del distrito de Suyckutambo consideran en pronunciamiento del 8 de junio de 2020 que hay una falta de cooperación y coordinación de la empresa Brexia Gold Plata Perú, debido a que no da respuesta a su solicitud de información y coordinación para contener la propagación del COVID-19 en el distrito, debido a que se detectó trabajadores que habrían sido confirmados con COVID-19.
20.	<b>HUANCAVELICA</b> Distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja.	Tipo por demarcación territorial  El 28 y 29 de diciembre del 2020, un sector de ciudadanos del distrito de Colcabamba se desplazaron a la Central Hidroeléctrica del Mantaro (Complejo Hidroeléctrico de Campo Armiño), protestaron y realizaron vigilia porque el Congreso de la República aprobó el 23 de diciembre la autógrafa del proyecto de ley Nº 2627-2017, que dispone la creación del distrito de Tocas en la provincia de Tayacaja y no se consideró la delimitación propuesta por los ciudadanos de Colcabamba al Congreso de la República. Solicitan la rectificación y corrección de la distritalización.
21.	<b>HUÁNUCO</b> Distrito de Amarilis, provincia de Huánuco.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Malconga se opone a la implementación del proyecto de instalación de torres de alta tensión, por parte de la empresa TRANSMANTARO, en su localidad indicando que estos perjudicarán sus sembríos y su salud al emitir radiación. Asimismo, la comunidad reclama mayor atención por parte de las instituciones del Estado, particularmente en temas vinculados a salud, educación, saneamiento, camino, distritalización y acceso a programas sociales.
22.	<b>HUÁNUCO</b> Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.
23.	ICA Distrito de Marcona, provincia de Nasca.	Tipo por asuntos de gobierno local  La Municipalidad Distrital de Marcona solicitó a la empresa Shoungang Hierro Perú el incremento de 500 m3 de agua potable; sin embargo, la empresa mediante un comunicado informó que, de acuerdo con la aprobación de la Autoridad Nacional del Agua, realiza la dotación de 1 750 m3 de agua y al parecer la Municipalidad no estaría realizando una adecuada administración del servicio, el mismo que correspondería a una empresa autorizada por SUNASS.  La situación también ha sido advertida por la población del distrito y por la empresa municipal de agua potable "Virgen de Guadalupe del Sur – EPS EMAPAVIGS S.A. que presta servicios de saneamiento básico a la provincia de Nasca y ha solicitado mediante oficio, la integración de los servicios de saneamiento, debido a que la Municipalidad Distrital no se encuentra en la capacidad de asumir la responsabilidad.
24.	<b>JUNÍN</b> Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental  El Frente Ambiental de Chanchamayo (FACH) y el Frente de Defensa Ambiental de las cuencas de los ríos Ulcumayo, Casca, Oxabamba, Tarma, Chanchamayo y del Santuario Nacional de Pampa Hermosa; rechazan la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (ElA-d) del proyecto "Enlace 500 Kv-Nueva Yanango – Nueva Huánuco y subestaciones asociadas", presentado por el Consorcio Transmantaro S.A., la misma que se aprobó mediante Resolución Directoral N°00085-2020-SENACE-PE/DEIN, el pasado 28 de agosto de 2020. Ante ello, los frentes de defensa se pronunciaron declarándose en pie de lucha y anunciando que tomarán las medidas necesarias mediante la convocatoria de la población de la Selva Central en pleno.

N.°	Lugar	Situación
25.	<b>JUNIN</b> Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, demanda se atienda su preocupación por los impactos en el ambiente y salud que estarían generando las actividades realizadas por la empresa San Ignacio de Morococha SAA – SIMSA, se informe sobre los instrumentos de gestión ambiental de la empresa, las acciones y resultados de la supervisión realizadas por las entidades competentes y se respete su derecho a la participación ciudadana.
26.	<b>JUNÍN</b> Distrito de Tarma, provincia de Tarma.	Tipo socioambiental  La comunidad campesina de Cochas solicita ante la Municipalidad Provincial de Tarma y el Ministerio del Ambiente, la paralización de la construcción del relleno sanitario del proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Tarma", así como el desalojo de las maquinarias, trabajadores y demás del lugar de la obra, señalando que no se informado oportunamente a la comunidad y que éste proyecto impactaría negativamente en el medio ambiente y salud de las personas.
27.	<b>JUNÍN</b> Provincia de Yauli.	Tipo por asuntos de gobierno nacional  El 4 de diciembre los trabajadores del complejo bloquearon la carretera central para reclamar la adjudicación del complejo metalúrgico que está en proceso de liquidación. El representante de los trabajadores señaló que la junta de acreedores incumplió con suscribir la addenda que concluye el proceso de adjudicación, acordado el 15 de septiembre que estableció la venta de la mina Cobriza (Huancavelica) y adjudicar a los trabajadores el Complejo Metalúrgico de La Oroya. De no suscribir la adenda se realizaría una liquidación de oficio lo que es percibido por el representante de los trabajadores como una situación de despidos e incumplimiento de pagos de deudas laborales pendientes. Luego de algunas horas se desbloquea la carretera ante la expectativa de la reunión en Indecopi de la Junta de Acreedores que concluyó sin acuerdos, suspendiendose para el día 9. El día 9 se acordó con el Ministro de Energía y Minas y aprobado en Junta de Acreedores cambiar al liquidador Alta Sierra Asesores y Consultores y posponer la decisión sobre el cambio de procedimiento concursal de liquidación en marcha a liquidación ordinaria.
28.	<b>LIMA</b> Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental  Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.
29.	<b>LORETO</b> Distrito de Andoas, provincia del Datem del Marañón.	Tipo socioambiental  La comunidad nativa Los Jardines habría decidido cerrar el acceso a su territorio, debido a que existe un desacuerdo con la empresa Frontera Energy del Perú con relación al número de días que serían necesarios para realizar la limpieza del derrame de crudo, ocurrido el 29 de marzo de 2020, en el Yacimiento Capahuari Sur del Lote 192. La comunidad no estaría de acuerdo con que la empresa señale que los trabajos de limpieza se realizarán en 40 días con el personal mínimo necesario. La comunidad señala que, según la última supervisión realizada por OEFA realizada del 24 al 29 de noviembre de 2020, el territorio afectado por el derrame sería de aproximadamente 9173 metros cuadrados.
30.	<b>LORETO</b> Distrito de Fernando Lores, Provincia de Maynas.	Tipo socioambiental  El 3 de noviembre, pobladores de Tamshiyacu, organizados en el Frente de Defensa de Tamshiyacu, anunciaron que adoptarán medidas de fuerza en protesta ante la multa impuesta por OEFA a la empresa Tamshi, así la orden de paralización inmediata de actividades agrícolas de la referida empresa. Los pobladores advierten que esta medida los perjudica en la medida que se ven impedidos de realizar sus actividades económicas que giran en torno a la actividad desarrollada por la empresa multada.

N.°	Lugar	Situación
31.	<b>LORETO</b> Distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno regional  Un grupo de ciudadanos pertenecientes al pueblo Kandozi expresan sus discrepancias sobre la gestión de la red de salud del Datem del Marañón, refiriendo un presunto mal manejo e indicios de corrupción por parte del actual director, por lo cual exigirían la destitución de su cargo. Además, señalan que los puestos de salud de las comunidades nativas de la provincia no cuentan con medicinas suficientes para afrontar las afectaciones que pudiese generar la COVID-19. Este grupo de ciudadanos habría expresado que de no ser atendidas sus peticiones tomarían el control de las instalaciones de la red de salud de dicha provincia. Esta posición no es homogénea en el conjunto de las organizaciones indígenas de la provincia, por lo que esta situación podría poner de manifiesto discrepancias también en la representación indígena en esta provincia.
32.	<b>LORETO</b> Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno regional  Mediante un pronunciamiento público del 11 de febrero de 2021, la comunidad nativa de Nuevo Andoas expresa la situación de amenaza frente a la que se encuentra por motivo de la segunda ola de la COVID-19. Demandan la presencia de personal médico, medicina y oxígeno para atender los casos de personas infectadas en su localidad.
33.	LORETO Distrito de Nauta, provincia de Loreto.	Tipo por asuntos de gobierno regional Federaciones indígenas de la provincia de Loreto expresaron sus discrepancias respecto a la gestión educativa de la UGEL Nauta, y la aplicación del enfoque intercultural, así como lo que refiere al proceso de contratación docente 2021.
34.	<b>LORETO</b> Distrito de Yaquerana, provincia de Requena.	Tipo por asuntos de gobierno local  Ciudadanos del pueblo de Matsés reclaman que el 15 de septiembre el alcalde de Yaquerana no realizó la rendición de cuentas. El día 9, remitieron un memorial al Contraloría General de la República en Loreto y a la Fiscalía Anticorrupción Corporativa de Loreto Nauta pidiendo su intervención en la Municipalidad Distrital de Yaquerana porque desconocen los presupuestos de los años 2019 y 2020, solicitan información sobre los alimentos del programa Qalliwarma y respecto a las obras concluidas.  El alcalde de Yaquerana informa que no se realizó la rendición de cuentas porque los integrantes del equipo técnico de la municipalidad se encuentran en Iquitos y muchos de ellos se están recuperando del Covid-19 y solicita a los ciudadanos del pueblo Matsés que la rendición de cuentas se realice en la primera semana del mes de noviembre.
35.	<b>MADRE DE DIOS</b> Provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental  La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N°049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley Nº 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI.
36.	<b>MOQUEGUA</b> Distrito de Omate, provincia de General Sánchez Cerro.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Un sector de ciudadanos de Omate organizados en el comité de lucha de Omate reclama el reinicio de la construcción de la carretera Moquegua-Omate-Arequipa y solicita que el Ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC) cumpla con informar sobre el proyecto denominado "Mejoramiento de la carretera Moquegua-Omate-Arequipa" el 6 de febrero en la ciudad de Omate. El 5 de febrero, el director de la Oficina de Diálogo Social del MTC remitió

N.°	Lugar	Situación
		un oficio al alcalde provincial de General Sánchez Cerro indicando que se reprograma la reunión remota con el ministro para el día 9, sin embargo, este día el ministro no asistió.
37.	<b>MULTIRREGIONAL</b> LORETO UCAYALI	Tipo socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.
38.	<b>MULTIRREGIONAL</b> JUNÍN PASCO	Tipo socioambiental El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha.
39.	<b>MULTIRREGIONAL</b> JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental  Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que este se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.
40.	<b>MULTIRREGIONAL</b> AMAZONAS  JUNÍN  LORETO  MADRE DIOS  UCAYALI	Tipo socioambiental  La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDESEP y sus bases, anunció la movilización permanente de los pueblos indígenas de la Amazonía, con protestas los días 13, 14 y 15 de julio para exigir la atención de sus reclamos. Las principales demandas se sustentan, por un lado, en la urgencia de desplegar acciones de prevención y atención ante los casos de COVID-19 en las comunidades de la Amazonía. Demandando asegurar el acceso a atención de salud de manera efectiva, oportuna y de calidad, mejorando la infraestructura de centros médicos, la dotación de medicinas, oxígeno y profesionales de salud. Sumado a ello, se demanda garantizar la continuidad del sistema de salud intercultural a través de agentes comunitarios de salud, así como la necesaria articulación y coordinación de las instituciones públicas con las organizaciones indígenas representativas. Además, se demanda que se garantice el acceso a los bonos económicos. Se solicita la postergación de las operaciones extractivas y económicas cercanas a las comunidades como una medida preventiva frente a la propagación del COVID-19. Además de la cancelación de la consulta previa "virtual", garantizar el respeto del consentimiento previo, libre e informado, se demanda la modificatoria de la Ley 28736 como mecanismo de protección a la vida de los pueblos aislados y en contacto inicial. En una carta pública, del 13 de julio, remitida al presidente de la República se propone que para hacer efectiva la atención de salud para las comunidades se desplieguen una estrategia de acción eficaz mediante promotores comunales con asesoría de telemedicina, así como medicinas y equipos con logística del transporte militar.
41.	<b>MULTIRREGIONAL</b> PUNO TACNA AREQUIPA MOQUEGUA APURÍMAC	Tipo por otros asuntos  Los representantes del Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de Apurímac – FREDDIAPU, Frente de Defensa Unificado Contra la Contaminación de la Cuenca Coata y el Lago Titicaca, Central de Barrios de Juliaca, Federación Agraria y Campesina de la Región Moquegua – FACAREMOQ, Frente de Defensa y Protección del Ambiente – Arequipa Sur, Comité Colegiado de las Organizaciones sociales y populares - Región Puno, señalaron que realizarán un paro como medida de protesta, los días 16 y 17 de febrero. Como parte de su plataforma de lucha demandan principalmente: i)rechazo al confinamiento y cuarentena con restricción de derechos, ii) denuncia y rechazo al incremento del costo de vida (gas, productos de primera necesidad, otros), iii)anulación de las concesiones mineras en las cabeceras de cuenca, iv) rechazo y nulidad al proyecto Vila Vilani fase I y el trasvase de las aguas del Titicaca al Pacífico, v) declarar en emergencia al sector agropecuario y bono

N.°	Lugar	Situación
		universal ,y vi) nueva Constitución, vía Asamblea Constituyente.
42.	NACIONAL	Tipo otros asuntos  La Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-P), en coordinación con sus federaciones provinciales y bases distritales, realizó una movilización el 30.11.2020, demandando: a) Anulación de la sentencia del TC. B) Cese a la criminalización de las Rondas Campesinas por parte del Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio del Interior y c) referéndum para el cambio de la Constitución Política con participación de pueblos originarios.
43.	NACIONAL	Tipo por asuntos de gobierno nacional Gremios profesionales de la salud del MINSA divulgan un comunicado en el que anuncian el inicio de una huelga nacional indefinida desde el 13 de enero de 2021. Asimismo, señalan que se les ha negado toda posibilidad de diálogo con los representantes del Poder Ejecutivo con la finalidad de solucionar sus demandas referidas a el incremento del presupuesto para el sector Salud, provisión de equipos de protección de calidad y en cantidad suficiente, el cumplimiento al compromiso firmado en actas de acuerdo (escala salarial), los nombramientos, ascensos, cambio de grupo ocupacional y el pago de personal contratado (CAS Covid, Terceros), pago de horas complementarias, bono Covid, no al despido de personal contratado.
44.	PASCO Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental  Pobladores del anexo de Joraoniyoc de la comunidad de San Francisco de Asís de Yarusyacán (matriz) vendrían haciendo uso de los terrenos en el sector denominado La Laquia del fundo Rosario Chicrín para la siembra de papa. Sin embargo, el terreno referido sería de propiedad de la empresa Nexa Resources Atacocha S.A.A. La empresa sostiene que esta acción califica como usurpación de su territorio y estaría afectándola operación del Tajo San Gerardo. El presidente de la comunidad matriz reconoció en una reunión sostenida el 6 de enero, donde participaron de manera presencial una representante de la Oficina General de Gestión Social del MINEM, el Director Regional de Agricultura de Pasco, el Prefecto Regional de Pasco y representantes de la empresa Nexa Resources. Se tiene conocimiento que no desocupar el terreno en cuestión, la empresa procederá legalmente a retirar la ocupación irregular de su propiedad.
45.	<b>PIURA</b> Distrito de La Unión, provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 1 de febrero un sector de ciudadanos del distrito de La Unión bloqueó la carretera entre Piura y Sechura para reclamar la reanudación de los trabajos de las obras de agua y saneamiento del distrito de la Unión. El día 4 se realizó una reunión remota vía Google Meet entre la Ministra de Vivienda, los representantes de los ciudadanos de La Unión, el Alcalde Distrital de La Unión y la Defensoría del Pueblo con la finalidad de informar sobre la obra de "rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado del casco urbano del distrito de La Unión. Al finalizar la reunión la Ministra de Vivienda se comprometió a viajar a Piura en 15 días y los tramos bloqueados de la carretera fueron desbloqueados.
46.	<b>PUNO</b> Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. La población de los distritos de Nuñoa y Orurillo, han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca, afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población y la producción agropecuaria.
47.	<b>PUNO</b> Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental  Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empresa Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de "Puno q" e declaró la nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el

N.°	Lugar	Situación				
		inicio de actividades de explotación.				
48.	<b>PUNO</b> Provincia de Puno.	Tipo asuntos de gobierno nacional  Dirigentes sociales y población de la provincia de Puno realizaron una movilización pública el 10 de febrero de 2021 en oposición a la cuarentena (nivel riesgo extremo) dispuesta por el gobierno nacional en dicha provincia, ante segunda ola de la pandemia de la COVID-19.				
49.	<b>TUMBES</b> Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental  El Frente de Defensa de Medio Ambiente de Tumbes y la Asociación de Agricultores de Tumbes y Piura denuncian la contaminación del río Tumbes a consecuencia de la contaminación por relaves mineros en sus nacientes ubicadas en las provincias de El Oro y Loja (Ecuador) y la descarga de aguas residuales de la ciudad de Tumbes.				
50.	TACNA	Tipo por asuntos de gobierno local Ciudadanos de la asociación de vivienda Villa Litoral Ampliación protestaron el 7 de enero de 2021 frente a la sede de la Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento de Tacna (EPS Tacna), para reclamar el inicio del trámite de su pedido de instalación de una pileta pública que suministre el servicio de agua potable. Luego del bloqueo de la calle 2 de Mayo, el presidente de la mencionada asociación de vivienda se reunió con el gerente general de la EPS Tacna quien se comprometió a tramitar su solicitud.				

# **VIII. OTROS INDICADORES**

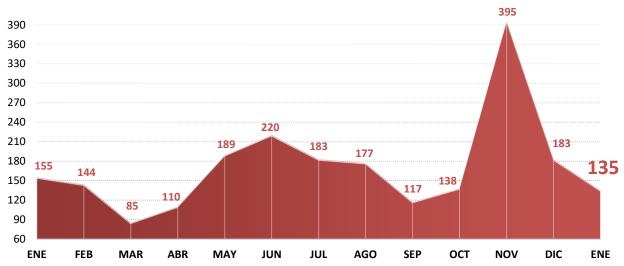
# **8.1 Acciones colectivas de protesta**

Se han registrado 135 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020							2021					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
155	144	85	110	189	220	183	177	117	138	395	183	135

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, ENERO 2020-21
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de enero)								
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda				
1	2/01/2021	Plantón	Trabajadores de limpieza pública de la empresa Eslimp Callao S.A.	Callao, Callao	Exigen la reposición de sus puestos de trabajo, luego que la Municipalidad Provincial del Callao no aprobara la renovación del convenio con la empresa Eslimp Callao S.A.				
2	4/01/2021	Plantón	Personal de salud del Comando COVID-19 Lima Norte	Independencia, Lima Metropolitana	Exigen a la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte la renovación de sus contratos.				
3	4/01/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Yobel (SITRAYOBEL)	Los Olivos, Lima Metropolitana	Denuncian presuntos despidos arbitrarios desde el 15 de diciembre de 2020 por parte de la empresa.				
4	5/01/2021	Plantón	Trabajadores de electrificación de Requena y Nauta	Iquitos, Maynas, Loreto	Denuncian que 80 personas habrían sido despedidas arbitrariamente en el Gobierno Regional de Loreto.				
5	5/01/2021	Plantón	Personal de salud del Hospital Regional de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan la designación de la nueva directora del Hospital Regional de Ayacucho.				
6	6/01/2021	Marcha	Población de la ciudad de Iquitos	San Pablo, Mariscal Ramón Castilla, Loreto	Exigen a la Municipalidad Distrital de San Pablo una rendición de cuentas, la inmediata destitución del asesor legal y del gerente de infraestructura, la culminación de la obra de mejoramiento de calles y la presencia del burgomaestre en las diferentes comunidades.				
7	6/01/2021	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Población de la ciudad de Iquitos	San Pablo, Mariscal Ramón Castilla, Loreto	Exigen a la Municipalidad Distrital de San Pablo una rendición de cuentas, la inmediata destitución del asesor legal y del gerente de infraestructura, la culminación de la obra de mejoramiento de calles y la presencia del burgomaestre en las diferentes				

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					comunidades.
8	6/01/2021	Plantón	Familiares y amigos de mujer desaparecida	Tacna, Tacna	Exigen a la Corte Superior de Justicia de Tacna la detención de efectivo policial sospechoso de una desaparición.
9	7/01/2021	Plantón	Mujeres de Lima Norte	Independencia, Lima Metropolitana	Exigen al Poder Judicial de Lima Norte que no se reduzca la condena de un acusado por feminicidio en 2019.
10	7/01/2021	Bloqueo de vía	Comerciantes de la avenida Vidaurrázaga	Arequipa, Arequipa	Rechazan el cierre que realizó la Policía Nacional del Perú al comercial Andrés Avelino Cáceres.
11	7/01/2021	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de Construcción Civil - Base Pasco	Pasco, Pasco	Demandan el pago de sus remuneraciones y denuncian presuntos despidos arbitrarios.
12	7/01/2021	Marcha	Colectivos animalistas de Tacna	Tacna, Tacna	Demandan una sanción para los responsables de agredir a un animal.
13	7/01/2021	Plantón	Vecinos de la Asociación de Vivienda Villa Litoral	Tacna, Tacna	Exigen que se instale una pileta pública debido al escaso servicio de agua potable en la zona.
14	8/01/2021	Plantón	Trabajadores de Agro Pucalá	Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la actual administración de la empresa y denuncian un presunto incumplimiento de pago de sus quincenas.
15	8/01/2021	Concentración	Trabajadores en modalidad CAS del sector Salud y Educación	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Demandan al Poder Ejecutivo bonos y gratificaciones.
16	9/01/2021	Marcha	Colectivo Lima Dignidad, Asociación de Víctimas y Familiares del #14N y población de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen compensación y celeridad en las investigaciones por las muertes de manifestantes en el 14N en rechazo a la vacancia presidencial.
17	10/01/2021	Bloqueo de vía	Población del centro poblado Cerro Blanco	Tumbes, Tumbes	Exigen el mejoramiento del servicio de agua y alcantarillado.
18	10/01/2021	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Población del centro poblado Cerro Blanco	Tumbes, Tumbes	Exigen el mejoramiento del servicio de agua y alcantarillado.
19	11/01/2021	Plantón	Egresados de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica	lca, lca	Exigen la intervención de la SUNEDU debido a la retroactividad de la ley universitaria.
20	11/01/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Ideas Textiles S.A.C.	Jesús María, Lima Metropolitana	Rechazan la ampliación de la suspensión perfecta de labores aplicada por la empresa Ideas Textiles S.A.C. Exigen que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se pronuncie al respecto.
21	11/01/2021	Plantón	Docentes de San Román	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan participación de personas sin títulos en Educación en examen para plazas de contratación.
22	11/01/2021	Plantón	Familiares de víctimas de esterilizaciones forzadas	Piura, Piura	Exigen que se haga justicia por las víctimas de esterilizaciones forzadas.
23	12/01/2021	Paro de 72 horas	Población de la provincia de Canchis	Canchis, Cusco	Denuncian el incremento del precio del pasaje interdistrital en el sector norte de Canchis.
24	12/01/2021	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Canchis	Canchis, Cusco	Denuncian el incremento del precio del pasaje interdistrital en el sector norte de Canchis.
25	12/01/2021	Plantón	Federación Centro Unión de Trabajadores del	Jesús María, Lima	Exigen mayor cobertura en las plazas de para los trabajadores.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Seguro Social de Salud del Perú (FED-CUT)	Metropolitana	
26	12/01/2021	Plantón	Docentes de la ciudad de Puno	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan la contratación de docentes que habrían sido becados solo con bachiller, denuncian que este acto estaría afectando la Reforma Pública Magisterial y exigen una prueba única nacional.
27	12/01/2021	Plantón	Transportistas de la Ruta 1	Tacna, Tacna	Denuncian presuntas irregularidades en la subgerencia de Transportes de la región Tacna.
28	12/01/2021	Plantón	Población del valle de Tambo	Arequipa, Arequipa	Rechazan el reconocimiento que la Municipalidad Provincial de Islay le otorgó a la empresa Minera Southern Perú respecto al proyecto Tía María.
29	12/01/2021	Bloqueo de vía	Trabajadores de Agro Pucalá	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el pago de más de 30 quincenas, gratificaciones 2020 y 16 meses de pago de CTS a jubilados.
30	12/01/2021	Plantón	Enfermeros de la ciudad de Lima	Jesús María, Lima Metropolitana	Denuncian la existencia de una presunta disputa dentro del Colegio de Enfermeros del Perú.
31	13/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP)	Jesús María, Lima Metropolitana	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.
32	13/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP) - Base La Libertad	Trujillo, La Libertad	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.
33	13/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP) - Base Loreto	Iquitos, Maynas, Loreto	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.
34	13/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP) - Base Tacna	Tacna, Tacna	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.
35	13/01/2021	Plantón	Trabajadores administrativos de la	Tacna, Tacna	Denuncian que hasta la fecha el Poder Ejecutivo no promulga la Ley para la

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Universidad Nacional Jorge Basadre		eliminación del régimen CAS y aquella que regula la negociación colectiva.
36	14/01/2021	Movilización	Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA)	Arequipa, Arequipa	Rechazan la detención de los dirigentes que participaron en las protestas contra el proyecto Tía María, el incremento del precio del gas y exigen la devolución de los aportes de la ONP.
37	14/01/2021	Concentración	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen que se respete la negociación colectiva.
38	14/01/2021	Plantón	Familiares y amigos de niño en custodia	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a las autoridades competentes que les permitan ver al niño en custodia.
39	14/01/2021	Marcha	Familiares y amigos de joven desaparecida	Tacna, Tacna	Rechazan la decisión del Poder Judicial de Tacna por dictar comparecencia con restricciones al principal sospechoso de la desaparición de joven.
40	14/01/2021	Paro de 24 horas	Distribuidores de gas doméstico de la ciudad de Abancay	Abancay, Apurímac	Rechazan el incremento de combustible, el cual representa una variación de 15%.
41	14/01/2021	Paro de 24 horas	Frente Único de Defensa de los Intereses de Aymaraes	Aymaraes, Apurímac	Demandan la derogatoria de la Ley N° 30295, debido a que afectaría la delimitación de los territorios de distritos de la provincia de Aymaraes.
42	14/01/2021	Plantón	Afiliados a la Oficina de Normalización Previsional (ONP)	Arequipa, Arequipa	Demandan que el Poder Ejecutivo emita el procedimiento operativo de la Ley N° 31083, que establece la devolución de sus aportes hasta una UIT (Unidad Impositiva Tributaria), equivalente a S/4,300.
43	14/01/2021	Movilización	Población del valle de Tambo	Arequipa, Arequipa	Rechazan la sentencia contra dos dirigentes que lideraron las protestas en contra del proyecto minero Tía María en el 2015.
44	14/01/2021	Plantón	Docentes de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Denuncian que no se les renovó el contrato por no ser bilingües.
45	14/01/2021	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán	Huánuco, Huánuco	Exigen a las autoridades universitarias atiendan su pliego de reclamos.
46	14/01/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores Obreros (SITOBUR)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima un aumento a sus sueldos.
47	14/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP)	Jesús María, Lima Metropolitana	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.
48	14/01/2021	Encadenamiento	Extrabajadores de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU)	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen a las autoridades de la universidad la reposición de sus puestos de trabajo.
49	15/01/2021	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y fiscalizadores	Comerciantes ambulantes de Piura	Piura, Piura	Rechazan las medidas tomadas por fiscalizadores de la Municipalidad Provincial de Piura.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda			
50	16/01/2021	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Comunidad campesina San Cristóbal (Quiralquichqui)	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la elección de una nueva junta directiva para el periodo 2021-2022 y la elección de un comité electoral.			
51	16/01/2021	Plantón	Población del Callao	Ventanilla, Callao	Exigen a las autoridades locales una solución inmediata ante la inseguridad ciudadana.			
52	16/01/2021	Huelga indefinida	Población de la provincia de Chumbivilcas y Espinar	Espinar, Chumbivilcas, Cusco	Demandan a la empresa minera Hudbay Perú S.A.C. la atención de sus demandas y en rechazan la suspensión de la mesa de diálogo.			
53	17/01/2021	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Chumbivilcas y Espinar	Espinar, Chumbivilcas, Cusco  Cusco				
54	18/01/2021	Paro de 24 horas	Gremio Nacional de Transportistas y Conductores de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan el incremento del combustible, gas y del peaje.			
55	18/01/2021	Movilización	Jóvenes de la ciudad de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Demandan a las autoridades regionales que les permitan estudiar debido al cierre de una academia.			
56	18/01/2021	Paro	Frente de Defensa de Sechura	Sechura, Piura	Exigen la liberación de cuatro maricultores que fueron apresados de manera preventiva durante siete meses a causa de una disputa por la extracción de un área de concha de abanico.			
57	18/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP) y Sindicato de Profesionales de la Salud Pública del Ministerio de Salud (SIPSSAP-MINSA)	Jesús María, Lima Metropolitana	Demandan que el Gobierno nacion cumpla con los acuerdos establecido ya que no ha incrementado presupuesto del 0.5% del PBI por añ solo ha sido la cifra de 0.4%; ademá de la implementación de la tercera cuarta fase de la nueva escala salari en el marco de la huelga nacion indefinida de la Federación Médio Peruana.			
58	18/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP) - Base Hospital Alfredo Callo Rodríguez Sicuani	Sicuani, Canchis, Cusco	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.			
59	18/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP) - Base Hospital de Quillabamba	Santa Ana, La Convención, Cusco	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.			
60	18/01/2021	Plantón	Asociación de Docentes Contratados y Desempleados de Arequipa (ADOCODEA)	Arequipa, Arequipa	Rechazan el Decreto Supremo N°015- 2020, el cual permitiría la contratación de becarios del PRONABEC sin títulos profesionales.			
61	18/01/2021	Vigilia	Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional	Huánuco, Huánuco	Denuncian que podrían perder el año académico 2020 y exigen la recuperación de clases.			

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Hermilio Valdizán (UNHEVAL)		
62	18/01/2021	Plantón	Docentes de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Unidad de Gestión Local (UGEL) de Chiclayo la adjudicación que se estaría haciendo de 13 plazas docentes en favor de becarios, con lo que se desconoce el principio de meritocracia.
63	18/01/2021	Cacerolazo	Población de Juli	Juli, Chucuito, Puno	Rechazan la gestión del alcalde provincial y de la empresa SICMA S.A.C. por la ejecución del proyecto de agua y saneamiento.
64	18/01/2021	Enfrentamiento entre sectores de la población	Población del distrito de Phara y Limbani	Phara y Limbani, Sandia, Puno	Denuncian la existencia de un conflicto territorial desde hace más de 18 años entre el distrito de Phara y Limbani.
65	18/01/2021	Marcha	Postulantes de la Universidad Nacional de Huancavelica y Frente de Defensa Provincial de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Demandan a las autoridades de la Universidad Nacional de Huancavelica la rebaja en los costos de ingreso y la ampliación de vacantes.
66	19/01/2021	Movilización	Población del distrito de Sachaca	Arequipa, Arequipa	Demandan a la Municipalidad Distrital de Sachaca y SEDAPAR que se respete al reservorio que los dota de agua potable. Rechazan que provenga de la planta de Tomilla por posibles cortes constantes.
67	19/01/2021	Plantón	Conductores de mototaxis	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Rechazan los operativos que la Comisaría de Villa El Salvador realiza a los vehículos menores.
68	19/01/2021	Plantón	Personal de salud del Hospital Manuel Núñez Butron	Juliaca, San Román, Puno	Exigen continuidad laboral.
69	19/01/2021	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa San Jerónimo	Arequipa, Arequipa	Rechazan el incremento de las pensiones mensuales.
70	19/01/2021	Marcha	Docentes de la ciudad de Lircay	Lircay, Angaraes, Huancavelica	Demandan la derogatoria del Decreto Supremo N° 015.
71	19/01/2021	Enfrentamiento entre sectores de la población y la PNP	Población del centro poblado El Milagro	Trujillo, La Libertad	Rechazan el desalojo de los vecinos del centro poblado El Milagro.
72	19/01/2021	Huelga de hambre	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP)	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la salida de la presidenta ejecutiva de EsSalud y más inversión en el sector.
73	19/01/2021	Huelga de hambre	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Cusco	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la salida de la presidenta ejecutiva de EsSalud y más inversión en el sector.
74	19/01/2021	Huelga de hambre	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) - Base Huancayo	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la salida de la presidenta ejecutiva de EsSalud y más inversión en el sector.
75	19/01/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Prosegur	Santiago de Surco, Lima Metropolitana	Denuncian una presunta persecución sindical del Secretario de Defensa Laboral del sindicato.
76	19/01/2021	Marcha	Sindicato Nacional de Empleados de Crediscotia Financiera S.A. (SINCREDISCOTIA)	San Isidro, Lima Metropolitana	Rechazan el cese colectivo de 353 trabajadores del Grupo Financiero Scotiabank alegando que el Ministerio del Trabajo lo declaró improcedente.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
77	19/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.
78	19/01/2021	Plantón	Colectivos y el Espacio Inter Redes de Creadores y Gestores Culturales	San Borja, Lima Metropolitana	Exigen la declaratoria de emergencia del sector Cultura, la creación de una comisión técnica multisectorial, atención integral a los artistas en situación de vulnerabilidad, la implementación del Registro Nacional de Trabajadores y Organizaciones de la Cultura y las Artes y mesas de trabajo descentralizadas con participación de las Direcciones Desconcentradas
79	19/01/2021	Concentración	Colectivos animalistas de Puno	Puno, Puno	Demandan el pronunciamiento de la Municipalidad Provincial de Puno y que se desarrollen alternativas para los perros callejeros como la instalación de un albergue y campañas de esterilización.
80	20/01/2021	Encadenamiento	Trabajadores de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)  Cusco, Cusco		Denuncian presuntos despidos arbitrarios.
81	20/01/2021	Movilización	Estudiantes y trabajadores de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA)	Cusco, Cusco	Exigen que autoridades de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) den solución a su pliego de reclamos.
82	20/01/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Red de Salud	Datem del Marañón, Loreto	Exigen la destitución del director ejecutivo de la red de salud debido a presunta corrupción en su gestión.
83	20/01/2021	Plantón	Personal del programa Trabaja Perú	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial del Santa el pago atrasado de sus jornadas de trabajo, equivalente a S/420.00.
84	21/01/2021	Concentración	Población del distrito de San Miguel	San Miguel, San Román, Puno	Rechazan el incremento del precio del gas y del transporte urbano.
85	21/01/2021	Plantón	Egresados de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR)	Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen que se lleve a cabo la convocatoria para el 2021 en los Colegios de Alto Rendimiento (COAR).
86	22/01/2021	Movilización	Trabajadores de construcción civil de Cusco	Cusco, Cusco	Demandan al Gobierno Regional de Cusco la reanudación de las obras paralizadas para que obreros puedan retomar sus puestos de trabajo.
87	22/01/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil de Moquegua	Ilo, Moquegua	Exigen al Consorcio Cosapi puestos de trabajo para los obreros de la provincia de Ilo.
88	22/01/2021	Plantón	Población de la provincia de San Antonio de Putina	San Antonio de Putina, Puno	Exigen el funcionamiento del hospital de la provincia de San Antonio de Putina y la destitución del director de la Red de Salud de Huancané.
89	22/01/2021	Plantón	Sindicato de la Línea Amarilla (SITRALAMSAC)	Santa Anita, Lima Metropolitana	Exigen a la empresa LAMSAC mejoras laborales.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
90	23/01/2021	Plantón	Colectivo Ni Una Menos	Tambopata, Madre de Dios	Exigen que la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) acelere la investigación en el caso de presunto feminicidio.
91	23/01/2021	Plantón	Ciclistas de Tacna	Calana, Tacna, Tacna	Exigen celeridad en las investigaciones del accidente que dejó como fallecida a una mujer ciclista.
92	25/01/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen puestos laborales y mejores pagos.
93	25/01/2021	Plantón	Población de la comunidad de Chiara	Combapata, Canchis, Cusco	Denuncian que el alcalde distrital de la Municipalidad Distrital de Combapata estaría realizando presuntos incumplimientos de compromisos electorales.
94	25/01/2021	Bloqueo de carretera	Trabajadores de Agro Pucalá S.A.A.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el pago de más de 30 quincenas atrasadas, 16 meses de CTS y las gratificaciones del 2020.
95	25/01/2021	Plantón	Sindicato Prosegur Perú	Santiago de Surco, Lima Metropolitana	Denuncian presuntas políticas antilaborales del gobierno nacional.
96	25/01/2021	Plantón	Trabajadores CAS de la Jornada Laboral Completa (JEC)	Callao, Callao	Exigen la renovación de sus contratos.
97	25/01/2021	Paro de 24 horas	Población de Acomayo	Acomayo, Cusco	Denuncian presunta negligencia de centro de salud por fallecimiento de mujer.
98	25/01/2021	Toma de local	Población de Acomayo	Acomayo, Cusco	Denuncian presunta negligencia de centro de salud por fallecimiento de mujer.
99	25/01/2021	Plantón	Personas con discapacidad de la ciudad de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen a las autoridades provinciales cumplir con la cuota de personas con discapacidad en las diferentes obras.
100	25/01/2021	Plantón	Personal de salud del Hospital EsSalud Nivel II Huánuco	Huánuco, Huánuco	Demandan al gobierno nacional la dotación de oxígeno en un plazo de 24 horas.
101	25/01/2021	Movilización	Población de Tumbes	Tumbes, Tumbes	Exigen que se solucionen las deficiencias en la captación y distribución de agua y denuncian una presunta contaminación en el río Tumbes.
102	26/01/2021	Plantón	Colectivo Respira Puente Piedra	Puente Piedra, Lima Metropolitana	Exigen a la Diris Lima Norte que solicite a la empresa Enel que se aumente la potencia de energía eléctrica.
103	26/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana (FMP)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.
104	27/01/2021	Plantón	Asociación de Distribuidores de Gas de Cusco (ADGC)	Cusco, Cusco	Rechazan el incremento del precio del gas.
105	27/01/2021	Movilización	Docentes y estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA)	Cusco, Cusco	Denuncian que no les pagan desde hace siete meses, no hay representación estudiantil, entre otros reclamos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
106	27/01/2021	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de Química Suiza	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen una solución a su pliego de reclamos.
107	27/01/2021	Plantón	Asociación de Directivos en Educación de Sullana (ADESUL)	Piura, Piura	Denuncian la falta de asignación de personal en diversos centros educativos a pesar de existir presupuesto.
108	27/01/2021	Paralización de labores	Trabajadores del tramo vial Pallasca - Mollepata	Huaraz, Áncash	Denuncian que la subcontratista Lichtgroup S.A.C. no les estaría pagando desde el mes de diciembre de 2020.
109	27/01/2021	Marcha	Población de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la revocatoria del alcalde provincial, ya que habría realizado una presunta compra irregular de cámaras de videovigilancia.
110	27/01/2021	Marcha	Población de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan al establecimiento de la cuarentena y a las medidas de seguridad por el COVID-19 anunciadas por el Presidente de la República.
111	27/01/2021	Plantón	Federación Médica Peruana  Cercado de Lima, Lima Metropolitana  Metropolitana  Demandan qu cumpla con los ya que no presupuesto de solo ha sido la de la impleme cuarta fase de en el marco indefinida de Peruana.		Demandan que el Gobierno nacional cumpla con los acuerdos establecidos ya que no ha incrementado el presupuesto del 0.5% del PBI por año, solo ha sido la cifra de 0.4%; además, de la implementación de la tercera y cuarta fase de la nueva escala salarial en el marco de la huelga nacional indefinida de la Federación Médica Peruana.
112	27/01/2021	Plantón	Población del distrito de Gregorio Albarracín	Gregorio Albarracín, Tacna, Tacna	Exigen a las autoridades locales más seguridad ciudadana en el distrito.
113	28/01/2021	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Alexander Fleming	Arequipa, Arequipa	Rechazan el incremento de pensiones en la Institución Educativa.
114	28/01/2021	Huelga indefinida	Población de Espinar	Cusco, Cusco	Denuncian el abandono del diálogo y el presunto incumplimiento de la plataforma de lucha por parte de las autoridades.
115	28/01/2021	Movilización	Gremios, sindicatos y organizaciones sociales de Cusco	Cusco, Cusco	Rechazan el incremento del precio del gas doméstico y a las últimas medidas dictadas por el Presidente de la República.
116	28/01/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Química Suiza	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen una solución a su pliego de reclamos.
117	28/01/2021	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la salida inmediata de la directora adjunta, un Vale nutricional 2020, el pago del Bono COVID-19, entre otras demandas.
118	28/01/2021	Movilización	Población de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan el incremento del precio del gas doméstico y de las últimas medidas tomadas por el Presidente de la República.
119	28/01/2021	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen un incremento en el presupuesto del sector Salud.
120	28/01/2021	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen un incremento en el presupuesto del sector Salud.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Perú (FEDEMINSAP) - Base Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón		
121	28/01/2021	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Cusco	Cusco, Cusco	Exigen un incremento en el presupuesto del sector Salud.
122	28/01/2021	Plantón	Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud del Perú (FEDEMINSAP) - Base Iquitos	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen un incremento en el presupuesto del sector Salud.
123	28/01/2021	Movilización	Comerciantes, ambulantes y músicos de Huancayo	Huancayo, Junín	Rechazan la cuarentena y las medidas para contrarrestar la COVID-19 anunciadas por el Presidente de la República.
124	28/01/2021	Movilización	Conductores de taxis de la ciudad de Tacna	Tacna, Tacna	Rechazan el incremento del precio del combustible.
125	28/01/2021	Plantón	Población y comerciantes de mercados de Villa El Salvador	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Denuncian la falta de instalación de puentes temporales en las vías de la Línea 1 del Metro de Lima.
126	29/01/2021	Plantón	Docentes y deportistas de Piura	Piura, Piura	Denuncian el presunto mal estado en el que se encuentra el Estadio Miguel Grau y exigir al Gobierno Regional de Piura la renuncia del actual presidente del Instituto Peruano de Deportes.
127	29/01/2021	Plantón	Población de Vilcas Huamán	Vilcashuamán, Ayacucho	Exigen cupos de trabajo en el proyecto de ejecución de infraestructura educativa y cuestionan al consejero regional por presuntos actos de corrupción.
128	30/01/2021	Marcha	Población de Lima Metropolitana	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan al establecimiento de la cuarentena y a las medidas de seguridad por el COVID-19 anunciadas por el Presidente de la República.
129	30/01/2021	Plantón	Red de Creadores y Gestores Culturales Independientes del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Demandan la declaratoria de emergencia del sector Cultura, la creación de comisión técnica multisectorial, ampliación de presupuesto para el sector, mesas de trabajo descentralizadas con participación de las Direcciones Desconcentradas de Cultura, implementación del Registro Nacional de Trabajadores y Organizaciones de la Cultura y las Artes, entre otros.
130	30/01/2021	Movilización	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul	Cerro Azul, Cañete, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Distrital de Cerro Azul el pago de sus remuneraciones.
131	30/01/2021	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul	Cerro Azul, Cañete, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Distrital de Cerro Azul el pago de sus remuneraciones.
132	30/01/2021	Movilización	Población del distrito de Paucará	Paucará, Acobamba, Huancavelica	Rechazan las medidas para contrarrestar el COVID-19 anunciadas por el presidente de la República.
133	31/01/2021	Movilización	Asociación de Deudores Financieros del Perú (ADEF) - Base Cusco	Cusco, Cusco	Rechazan a las bancas financieras y a la gestión del gobernador regional de Cusco.
134	31/01/2021	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Química	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen una solución a su pliego de reclamos.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Suiza		
135	31/01/2021	Movilización	Población del distrito de Paucará	Paucará, Acobamba, Huancavelica	Rechazan las medidas para contrarrestar el COVID-19 anunciadas por el Presidente de la República.

# 8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró tres personas fallecidas y 57 heridos.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ENERO 2021
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	3	3	-	57	57	-	
JUNÍN Comunidades de Uchubamba y Curimarca	3	3	-	24	24	-	
PUNO Demarcación Limbani y Phara	-	-	-	33	33	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO.

Cuadro N° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020												2021
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
1	-	-	-	37	-	31	-	-	4	252	53	57

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020												2021
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
-	-	-	-	-	3	3	-	-	-	5	3	3

#### **8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES**

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 116 actuaciones defensoriales, de las cuales 95 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 18 a intermediación y tres a acciones humanitarias.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, ENERO 2021
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	116
Supervisión preventiva	95
Pedidos de acceso a la información.	10
Visitas de inspección.	6
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	53
Alertas tempranas.	26
Amicus curiae.	0
Intermediación	18
Interposiciones de buenos oficios.	2
Participaciones en mesas de diálogo.	16
Acciones humanitarias	3
Atenciones de heridos	2
Verificación de fallecidos	1
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO.

# **8.4 Acciones de Violencia Subversiva**

No se registró acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, ENERO 2020-21
(Número de casos)

2020												2021
Ene										Nov		
-	1	-	-	-	2	1	-	-	1	-	1	-

Tipo de	acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
-		-	-	-	-

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, ENERO 2021
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	-	-
-	-	-